



IES Fray Andrés
Consejería de Educación, Cultura y Deportes
C/ Copa, 1, 13500 – Puertollano –
Tfno.: 926 42 49 34 / 926 41 38 09
E- mail: 13002681.ies@ edu.jccm.es



IES FRAY ANDRÉS

PROGRAMACIÓN

GENERAL ANUAL



CURSO 2023/2024

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN: CONCLUSIONES DE LA MEMORIA FINAL DEL CURSO 22-23 Y ASPECTOS MÁS RELEVANTES A DESARROLLAR EN EL CURSO 21-22

- 1.1. Conclusiones de la Memoria Final del curso 22-23
- 1.2. Aspectos más relevantes a desarrollar durante el curso 23-24

2. OBJETIVOS GENERALES.

- 2.1. Referidos a los procesos de enseñanza-aprendizaje, orientación y medidas de atención a la diversidad.
- 2.2. Referidos a la administración y gestión de los recursos a través de la organización y funcionamiento del Centro.
- 2.3. Referidos a la organización de la participación y la convivencia.
- 2.4. Referidos a la coordinación con otros centros, servicios e instituciones.
- 2.5. Referidos los planes y programas institucionales que se desarrollan en el centro.
- 2.6. Referidos a la organización y gestión del centro.
- 2.7. Referidos al seguimiento y control del absentismo escolar.

3. PLANIFICACIÓN DE ACTUACIONES. CALENDARIO.

- 3.1. Referidos a los procesos de enseñanza-aprendizaje, orientación y medidas de atención a la diversidad.
- 3.2. Referidos a la administración y gestión de los recursos a través de la organización y funcionamiento del Centro.
- 3.3. Referidos a la organización de la participación y la convivencia.
- 3.4. Referidos a la coordinación con otros centros, servicios e instituciones.
- 3.5. Referidos los planes y programas institucionales que se desarrollan en el Centro.
- 3.6. Referidos a la organización y gestión del centro.
- 3.7. Referidos al seguimiento y control del absentismo escolar.

4. LÍNEAS PRIORITARIAS PARA LA FORMACIÓN DIDÁCTICA, PEDAGÓGICA Y CIENTÍFICA, EN ORDEN A LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS GENERALES Y A LA REALIZACIÓN DE LAS ACTUACIONES PLANTEADAS.

5. ASPECTOS ORGANIZATIVOS DE CARÁCTER GENERAL.

- 5.1. Horario general.
- 5.2. Criterios de organización de los espacios para el desarrollo de las actuaciones previstas.
- 5.3. Grupos.
- 5.4. Medidas de inclusión educativa.
 - 5.4.1. Alumnado de Apoyo/Refuerzo.
 - 5.4.2. Grupos con medidas de inclusión educativa.
 - 5.4.3. Recursos personales.
 - 5.4.4. Criterios para organizar los grupos de apoyo y refuerzo.
- 5.5. Plan de actuaciones departamento Orientación.
 - 5.5.1. Componentes del departamento.
 - 5.5.2. Ubicación espacial y equipamiento.
 - 5.5.3. Cronograma de tareas.
- 5.6. Tutores de cada unidad.

- [5.7. Horario de Atención a familias por el profesorado.](#)
 - [5.8. Miembros de la comisión de coordinación pedagógica.](#)
 - [5.9. Calendario de evaluaciones](#)
 - [5.10. Plan de autoprotección del Centro.](#)
 - [5.11. Programa de Orientación Académica y Profesional.](#)
 - [5.12 Plan de transición entre etapas](#)
6. [PREVISION DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRACURRICULARES PARA EL CURSO 22-23](#)
- [6.1. Actividades previstas no adscritas a un departamento didáctico](#)
 - [6.1.1. Proyectos](#)
 - [6.1.2. Actividades coordinadas por el responsable de ACE](#)
 - [6.1.3. Actividades extracurriculares coordinadas por el responsable de ACE](#)
 - [6.2. Actividades previstas por los departamentos didácticos](#)
7. [PRESUPUESTO DEL CENTRO. INFORME SOBRE REFORMAS.](#)
- [7.1. Grado de consecución del Presupuesto del Centro a 23/10/2019.](#)
 - [7.2. Cuenta de Gestión](#)
 - [7.3. Gastos realizados en las diferentes cuentas presupuestarias.](#)
 - [7.4. Informe sobre reformas, acondicionamientos y mejoras](#)
8. [Plan de evaluación interna del centro.](#)
- [8.1. Ámbitos, dimensiones y subdimensiones a evaluar el curso 2023-2024](#)
 - [8.2. Calendario de actuaciones para la evaluación interna](#)
9. [Plan de digitalización](#)
10. [Anexos](#)

1. INTRODUCCIÓN: CONCLUSIONES DE LA MEMORIA FINAL DEL CURSO 22-23 Y ASPECTOS MÁS RELEVANTES A DESARROLLAR EN EL CURSO 23-24

El art. 7.1. de la Orden 118/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional en la comunidad de Castilla-La Mancha establece que la Programación general anual (PGA) es el documento que concreta para cada curso escolar el Proyecto educativo y garantiza el desarrollo coordinado de todas las actividades educativas del centro docente.

Siguiendo el art. 7.3. de la Orden 118/2022, la presente PGA ha sido elaborada por el equipo directivo con la participación del profesorado a través del claustro del profesorado, recogiendo las aportaciones de los restantes componentes de la comunidad educativa, y deberá ser aprobada por mayoría de dos tercios de los miembros con derecho a voto del Consejo escolar, sin perjuicio de las competencias del Claustro en relación con la planificación y organización docente.

1.1. Conclusiones de la Memoria Final del curso 22-23

Según se indica en el art. 10 a) de la Orden 118/2022, en la introducción de la PGA es preceptivo recoger, de forma breve, las conclusiones de la memoria del curso anterior.

En la memoria del pasado curso 22-23 queda reflejado que se cumplieron totalmente el 65 % de los objetivos planteados (26 de 40), parcialmente el 22,5 % (9 de 40), y no se consiguieron el 12,5 % (5 de 40), lo cual consideramos un dato satisfactorio a la vez que mejorable, pues nos habría gustado cumplir totalmente el 100% de los objetivos establecidos.

A continuación, se relacionan sombreados en naranja los objetivos que se desarrollaron parcialmente y en rojo los no conseguidos, representando pues objetivos sobre los que habrá que incidir en el presente curso junto con los nuevos objetivos que se establezcan:

1.1. Objetivos referidos a los procesos de enseñanza-aprendizaje, orientación y medidas de atención a la diversidad.

6. Actualizar la totalidad de documentos oficiales del Centro (PEC, NCOF, PGA...), incorporando las modificaciones que correspondan como consecuencia de la nueva normativa y los cambios realizados en relación a la organización y funcionamiento del centro.

8. Diseñar e implementar un nuevo modelo de evaluación interna que permita una mejor respuesta del centro a las necesidades educativas del alumnado y a las demandas de la comunidad educativa.

11. Realizar sesiones de formación en el seno de la CCP en las que se aborde la protección de datos personales.

7. Actualizar el documento homologado para el análisis de los resultados escolares en las diferentes materias.

9. Elaborar un nuevo Proyecto de Formación de Centro que atienda a las necesidades del profesorado para la mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

10. Elaborar un documento homologado a nivel de centro para la realización de las memorias de los departamentos.

1.2 Objetivos referidos a la administración y gestión de los recursos a través de la organización y funcionamiento del Centro.

6. Dotar a la biblioteca del centro del equipamiento y recursos necesarios para convertirla en un Maker Space y poner dichos medios a disposición de la comunidad educativa.

1.3 Objetivos referidos a la organización de la participación y la convivencia.

1. Impulsar la participación del alumnado en la vida del centro reforzando la figura del delegado, subdelegado y fundamentalmente la junta de delegados
2. Implementar la figura del alumnado ayudante o mediador.
4. Impulsar la comisión de convivencia del Consejo Escolar.

1.6. Objetivos referidos a la organización y gestión del centro.

1. Poner a disposición de la comunidad educativa los documentos programáticos del centro a través de la página web.
2. Incluir en la página web del centro todos los documentos necesarios para la realización de trámites relacionados con el IES por el alumnado y familias del alumnado.

En la memoria del curso 22-23 se recogieron las siguientes propuestas de mejora para tener en cuenta en la PGA del presente curso escolar:

Organización y funcionamiento del centro

1. Priorizar criterios pedagógicos en la elaboración de horarios y asignación de tutorías.
2. Optimizar la asignación de las horas disponibles para las medidas de inclusión educativa a nivel de centro en las diferentes materias, según el diagnóstico establecido en las actas de evaluación y teniendo en cuenta las conclusiones de los departamentos de coordinación didáctica tras evaluar el funcionamiento de dichas medidas en el curso actual.
3. Mantener las puertas del centro cerradas durante la totalidad de la jornada escolar, no pudiendo salir del centro ningún alumno desde las 8:20 a las 14:30, salvo que sus progenitores acudan a recogerlo o lo autoricen de manera expresa cumpliendo con los requisitos establecidos para tal fin.
4. Implementar el aula de convivencia y dotarla de contenidos y recursos para la educación emocional del alumnado que acuda a ella.
5. Modificar las NCOF del centro con instrucciones precisas de la gestión de las guardias y atención del aula de convivencia.
6. Dotar al maker space del centro de puestos informáticos para el trabajo del alumnado y profesorado.
7. Mejorar las dotaciones de las aulas materia en relación con aspectos como el mobiliario, iluminación, pizarras y dotación de enchufes para los dispositivos del profesorado y del alumnado.
8. Habilitar y acondicionar nuevos espacios, tanto en el exterior como en el interior del centro, para ser utilizados por el alumnado del IES en los recreos.

9. Dotar a la sala de profesores del centro de nuevos puestos informáticos para el trabajo del profesorado.

Proceso de enseñanza-aprendizaje

1. Optimizar el mecanismo de seguimiento de la aplicación de las medidas de inclusión educativa en los departamentos de coordinación didáctica a través de la aplicación Microsoft Teams.
2. Revisar y homogeneizar entre los departamentos los apartados metodológicos de las programaciones didácticas y avanzar en la inclusión de metodologías activas y trabajo interdisciplinar entre departamentos de coordinación didáctica.
3. Impulsar el diseño universal de aprendizaje a través de la incorporación de pautas DUA relacionadas con los tres principios y del establecimiento en las de actividades o recursos de ampliación y refuerzo para la personalización del aprendizaje y atención a las necesidades de todo el alumnado.
4. Realizar informes por los equipos de tutores, departamento de orientación, departamentos didácticos y CCP con propuestas para la mejora de los resultados escolares del alumnado de los diferentes niveles.
5. Realizar un informe desde la CCP en el que se analicen las posibles causas de la baja titulación del alumnado de 2º de Bachillerato de la modalidad de Humanidades y realizar e implementar propuestas de mejora par que estos resultados no se repitan el curso 23-24.
6. Optimizar el sistema interno de seguimiento de la elaboración de los “Programa de refuerzo de materia pendiente” por parte de los docentes implicados y de la evolución del alumnado en el desarrollo de los mismos.
7. Optimizar el sistema de análisis de los resultados de las materias pendientes del curso anterior de manera trimestral en las actas de los departamentos de coordinación didáctica y a través de Microsoft Teams.

Convivencia

1. Implementar el mecanismo de cierre de puertas durante la totalidad de la jornada escolar.
2. Implementación del aula de convivencia y renovar y optimizar el Plan de igualdad y convivencia.
3. Revisar las normas relacionadas con el uso de móvil, entradas y salidas del centro, gestión del alumnado con desinterés en las aulas, cuidado de los equipos e instalaciones del centro y garantizar su cumplimiento.

Acción tutorial

1. Desarrollar cauces para lograr una mayor implicación de las familias, especialmente de las del alumnado que presenta dificultades (reuniones con tutorías, control de tareas a través de la agenda, ...)
2. Hacer partícipe al tutor del seguimiento del alumnado que recibe medidas de inclusión educativa a nivel de centro.

3. Continuar las reuniones de tutores con el orientador, estandarizando unos contenidos mínimos para las sesiones de tutoría en ESO.

Información a las familias

1. Incrementar el nivel de comunicación con las familias a través de la plataforma Educamos CLM, especialmente en el aspecto referido a calificaciones obtenidas por el alumnado en los diferentes instrumentos de evaluación, tareas a realizar y fechas de exámenes.
2. Implementar un nuevo sistema de traslado a las familias de información relacionada con las tareas y pruebas de evaluación a realizar por el alumnado, coordinado por la tutoría.

Formación

1. Desarrollar formación en el centro en el ámbito de las metodologías activas, las situaciones de aprendizaje y las TIC y las TAC para la mejora de la intervención didáctica con el alumnado.
2. Elaborar el nuevo proyecto de formación del centro, adaptado a las necesidades y características del claustro del IES Fray Andrés.

1.2. Aspectos más relevantes a desarrollar durante el curso 23-24

La presente Programación General Anual (PGA), que se ha elaborado a partir de las propuestas de actuación en las diferentes dimensiones establecidas en el nuevo proyecto de dirección que se implementa en el centro para los próximos cuatro cursos escolares, de manera que incluye las actuaciones relacionadas con los objetivos establecidos en función del calendario marcado en dicho proyecto, considerando los responsables y recursos para su desarrollo y consecución.

El presente curso escolar está marcado por la implementación de los nuevos currículos establecidos por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre y la normativa que la desarrolla en la totalidad de los niveles, en los que no se había implementado, es decir, en los cursos pares de ESO y 2º de Bachillerato.

El pasado curso ya establecimos criterios comunes para la elaboración de las nuevas programaciones didácticas, tal y como había recomendado el Servicio de Inspección Educativa a través del curso de elaboración de programaciones didácticas impartido a través del centro regional de formación del profesorado. Así, en el seno de la CCP se elaboró de manera colaborativa un modelo homologado de programación didáctica, con el objetivo de facilitar tanto el proceso de elaboración de la misma como la comprensión del documento por parte de cualquier miembro de la comunidad educativa. El objetivo es era lograr un consenso en cuanto a la estructura de programación antes de la remisión de la misma a la Delegación provincial, el cual se alcanzó. El presente curso representa un nuevo reto en lo que a la elaboración de las programaciones didácticas se refiere, tras la decisión adoptada en el claustro celebrado el 20-10-2023 de implementar la utilización de la herramienta “cuaderno de evaluación” de EducamosCLM para la elaboración de las programaciones didácticas y asimismo de las programaciones de aula, aspecto vinculante para la totalidad de miembros del claustro de profesores. Más allá de los aspectos formales, creemos necesario seguir avanzando en el camino ya iniciado relacionado con la mejora de dos de los pilares fundamentales de la misma y que quizás tienen más influencia en el proceso de enseñanza-aprendizaje: la metodología y la evaluación.

Así, en el seno de la CCP seguiremos trabajando en la revisión y homogeneización entre los departamentos de los apartados metodológicos de las programaciones didácticas y avanzar en la inclusión de metodologías activas y trabajo interdisciplinar entre departamentos de coordinación didáctica se abordará en el seno de la CCP a lo largo del presente curso escolar, teniendo en cuenta además los acuerdos que se adopten en el marco del nuevo plan de transición entre etapas educativas (PTEE) que se implementa este curso escolar en la zona 3 de Puertollano. En esta línea, seguiremos promoviendo la inclusión de instrumentos de evaluación variados en las programaciones didácticas e impulsaremos el diseño universal de aprendizaje a través del establecimiento en las programaciones didácticas de actividades o recursos de ampliación y refuerzo para la personalización del aprendizaje y atención a las necesidades de todo el alumnado.

Otro objetivo prioritario para el inicio del presente curso escolar es aprobar el nuevo PEC del IES, el cual está en proceso de renovación y que también debe ser actualizado con los nuevos currículos.

Asimismo, es necesario renovar las NCOF, en aspectos relacionados con las normas de acceso al centro y salida del centro, autorización de los padres o tutores legales de la salida del centro del alumnado, gestión de las guardias y gestión de la convivencia.

Otra novedad para el presente curso es la implementación del aula de convivencia, y la gestión de los programas a desarrollar en la misma.

Asimismo, se seguirá trabajando en el desarrollo cauces para lograr una mayor implicación de las familias, especialmente de las del alumnado que presenta dificultades (reuniones con tutorías, control de tareas a través de la agenda, ...), para lo que se analizará este aspecto en las reuniones de los equipos de tutores con el departamento de orientación y la jefatura de estudios.

Estas grandes intenciones, entre otras, quedan reflejadas en los objetivos planteados en los apartados siguientes.

2. OBJETIVOS GENERALES

2.1. Referidos a los procesos de enseñanza-aprendizaje, orientación y medidas de atención a la diversidad

- Objetivo 2.1.1. Mejorar la atención a la diversidad y la inclusión educativa constituyendo un centro verdaderamente inclusivo
- Objetivo 2.1.2. Actualizar el documento homologado para el análisis de los resultados escolares en las diferentes materias.

2.2. Referidos a la administración y gestión de los recursos a través de la organización y funcionamiento del Centro

- Objetivo 2.2.1. Gestionar eficazmente los recursos educativos, humanos y materiales del centro.
- Objetivo 2.2.2. Identificar las necesidades de mejora de las infraestructuras, instalaciones y recursos para acometer, en la medida lo posible, los cambios necesarios.
- Objetivo 2.2.3. Consolidar la actualización de la página web del Centro y potenciar su uso como uno de los canales de comunicación con los distintos sectores de la Comunidad Educativa.

- Objetivo 2.2.4. Dotar a la biblioteca del centro del equipamiento y recursos necesarios para convertirla en un Maker Space y poner dichos medios a disposición de la comunidad educativa.

2.3. Referidos a la organización de la participación y la convivencia

- Objetivo 2.3.1. Identificar los malos hábitos de vida de nuestro alumnado a fin de planificar estrategias y diseñar actividades para fomentar hábitos de vida saludable y el uso creativo y positivo del tiempo libre mediante actividades deportivas, intelectuales, ...
- Objetivo 2.3.2. Desarrollar actuaciones con el objetivo de consolidar una convivencia armónica entre los miembros de la Comunidad Educativa priorizando la Educación Emocional para que nuestros alumnos aprendan a tomar conciencia de sus propias emociones, las de otros compañeros y a regularlas de forma adecuada.
- Objetivo 2.3.3. Incorporar a las NOFC acciones que favorezcan la convivencia del centro
- Objetivo 2.3.4. Implementar acciones con un objetivo claro de desarrollo la coeducación y promoción de la igualdad, la tolerancia y la diversidad.
- Objetivo 2.3.5. Atender adecuadamente la identidad y expresión de género del alumnado
- Objetivo 2.3.6. Favorecer la participación del alumnado y de las familias en la vida del Centro.
- Objetivo 2.3.7. Promocionar la evaluación interna del Centro con la participación de toda la Comunidad Educativa a fin de valorar la labor del Equipo Directivo.

2.4. Referidos a la coordinación con otros centros, servicios e instituciones

- Objetivo 2.4.1. Impulsar relaciones con el AMPA, familias, otros centros, servicios e instituciones locales, provinciales y de la comunidad autónoma.

2.5. Referidos los planes y programas institucionales que se desarrollan en el centro

- Objetivo 2.5.1. Establecer tiempos de coordinación entre distintos responsables de planes o programas establecidos en las NOFC para mejorar su gestión.
- Objetivo 2.5.2. Potenciar las actuaciones del Programa de Transición.
- Objetivo 2.5.3. Mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje mediante propuestas de innovación educativa.
- Objetivo 2.5.4. Potenciar e impulsar la formación y participación del profesorado en grupos de trabajo, seminarios o cualquier acción formativa cuyos objetivos estén relacionados con los ejes vertebradores de este Proyecto (Metodologías Innovadoras, Inteligencia Emocional, Proyectos Europeos de Intercambios, TIC, TAC, Fomento de Hábitos de Vida Saludable, Fomento de la Cultura Emprendedora...).

- Objetivo 2.5.5. Incentivar las lenguas extranjeras y ofrecer al alumnado contacto con otras culturas y realidades.
- Objetivo 2.5.6. Diseñar e implementar un nuevo modelo de evaluación interna que permita una mejor respuesta del centro a las necesidades educativas del alumnado y a las demandas de la comunidad educativa.
- Objetivo 2.5.7. Elaborar un nuevo Plan de Formación de Centro que atienda a las necesidades del profesorado para la mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

2.6. Referidos a la organización y gestión del centro

- Objetivo 2.6.1. Mejorar la organización, funcionamiento y coordinación de los órganos de coordinación docente.
- Objetivo 2.6.2. Mejorar la organización, funcionamiento y coordinación de los órganos de gobierno y de los órganos de participación.
- Objetivo 2.6.3. Actualizar los documentos del centro (Proyecto Educativo, Normas de organización y funcionamiento y convivencia, Proyecto de Gestión) en aspectos normativos y en función de las necesidades y propuestas de mejora.
- Objetivo 2.6.4. Conseguir un ambiente distendido de trabajo en el Centro.
- Objetivo 2.6.5. Incrementar la transparencia, a través de la fluidez informativa y la interacción con el resto de sectores de la comunidad educativa.
- Objetivo 2.6.6. Mejorar la percepción que la comunidad educativa y el entorno tienen del Centro.
- Objetivo 2.6.7. Actualizar el documento homologado a nivel de centro para la realización de las memorias de los departamentos.
- Objetivo 2.6.8. Realizar sesiones de formación en el seno de la CCP en las que se aborde la protección de datos personales.

2.7. Referidos al seguimiento y control del absentismo escolar

- Objetivo 2.7.1. Mantener informadas a las familias sobre el absentismo de manera permanente con a través del tutor, plataforma PAPAS, jefatura de estudios, etc.

3. PLANIFICACIÓN DE ACTUACIONES. CALENDARIO

3.1. Referidos a los procesos de enseñanza-aprendizaje, orientación y medidas de atención a la diversidad.

Objetivo 2.1.1. Mejorar la atención a la diversidad y la inclusión educativa constituyendo un centro verdaderamente inclusivo

ACTUACIONES	RESPONSABLES	CALENDARIO	RECURSOS	INDICADORES EVALUACIÓN
Optimización, en función del cupo de profesorado, el diagnóstico del curso anterior y los informes del alumnado de nueva incorporación, la organización de las medidas de inclusión a nivel de centro	ED DO Tutoría ED	1 ^{er} trimestre	Horarios. Reuniones de coordinación.	Se atiende a la mayor cantidad posible de alumnado con dificultades en función de un exhaustivo diagnóstico previo
Elaboración de un programa de acogida para el alumnado que se incorpora al centro educativo.	ED DO	1 ^{er} trimestre	Documento de acogida Plan de actuaciones	- Se elabora el documento de acogida para el nuevo alumnado - Se realiza el 100% de las actuaciones planificadas
Establecimiento de un procedimiento homologado en las programaciones didácticas (PD) para garantizar la aplicación en todas las materias de medidas de inclusión a nivel de aula y medidas individualizadas de inclusión educativa (MIIE)	ED DO CCP JD Docentes	1 ^{er} trimestre	Procedimiento homologado en las PD	El 100% de las PD recogen la aplicación de las medidas
Seguimiento continuo desde la tutoría y jefatura de estudios de la aplicación de las medidas a nivel de aula y de las MIIE	Jefe de estudios Tutores	A lo largo del curso	Modelo de hojas de seguimiento	Se establece y desarrolla este punto de manera periódica en el orden del día de las reuniones de tutores con jefatura de estudios y orientación.
Seguimiento continuo desde la tutoría de los Programas de Refuerzo para el alumnado que no promociona.	Jefe de estudios Tutores	A lo largo del curso	Documento homologado donde se detalle la realización y el seguimiento de dichos programas.	- Se elaboran y se realiza seguimiento del 100% de los programas - Se mejoran los resultados, respecto al curso anterior, del alumnado que no ha promocionado
Seguimiento continuo desde la tutoría de los Programas de Refuerzo para el alumnado con materias pendientes	Jefe de Estudios. Tutores Profesorado de las materias pendientes	A lo largo del curso	Documento homologado donde se detalle la realización y el seguimiento de dichos programas.	- Se elaboran y se realiza seguimiento del 100% de los programas - % de alumnado que recupera las materias pendientes
Realización mensual de reuniones de coordinación entre la especialista en Pedagogía Terapéutica (PT) y el profesorado que en su materia aplica adaptación curricular significativa (ACS) con el alumnado con Necesidades Educativas Especiales (ACNEE).	Maestra de PT. Profesorado que aplica en ACS al ACNEAE	A lo largo del curso	-Actas de reuniones de coordinación	- Se realizan y se levanta acta de las reuniones mensuales - % del alumnado con NEAE que supera la materia donde trabaja con una ACS

Seguimiento continuo desde la tutoría del alumnado con riesgo de abandono.	ED DO Tutores	A lo largo del curso	Documento homologado donde se detalle la realización y el seguimiento de dicho alumnado.	- Se realiza el seguimiento del 100% del alumnado en riesgo - % de alumnado que recupera las materias pendientes
Celebración de entrevistas periódicas del Jefe de Estudios y la orientadora tanto con el alumnado en riesgo de abandono prematuro del Sistema Educativo como con sus familias, con el fin de tomar medidas preventivas que eviten dicho abandono.	Jefe de estudios Orientadora	A lo largo del curso	- Actas de reuniones de con el alumnado - Actas de reuniones con las familias de dicho alumnado.	Se realizan reuniones con todos los alumnos y familias de alumnado en riesgo de abandono
Desarrollo con el alumnado en riesgo de abandono prematuro del Sistema Educativo de grupos de trabajo centrados en la educación emocional.	Profesorado que ha recibido formación en educación emocional	2º y 3º trimestre	- Programas de las sesiones de los grupos de trabajo centrados en educación emocional. - Cuestionarios del alumnado sobre la valoración del desarrollo de dichos grupos de trabajo.	-Nº de sesiones realizadas. -Mejora del rendimiento académico y el bienestar emocional del alumnado que ha participado en dichos grupos de trabajo. -Disminución de la tasa de abandono escolar.
Implementación del “cuaderno del tutor” como medio para realizar el seguimiento de todo el alumnado con dificultades así como el seguimiento de la programación de las actividades de tutoría	Jefe de estudios DO Tutores	A lo largo del curso	Documento homologado a nivel de centro.	- El 100% de los tutores cumplimentan el 100% de los apartados del cuaderno del tutor
Inclusión en las programaciones didácticas (PD) de los departamentos reseñas de los responsables y elementos básicos de los planes de trabajo del alumnado ACNEAE.	DO CCP JD DD Claustro	1º trimestre	Formato homologado a nivel de centro para la PD	Se incluyen reseñas de los planes de trabajo en el 100% de las programaciones
Elaboración por los departamentos de bancos de actividades graduadas y materiales curriculares adaptados a los alumnos con dificultades de aprendizaje	Jefe de estudios DO CCP Docentes	A lo largo del curso	Planificación de materiales a desarrollar Documento de trabajo	Se desarrollan materiales curriculares de todas las materias en las que se diagnostica alumnado con dificultades
Inclusión en todas las materias de las programaciones didácticas de pautas DUA para el desarrollo de los tres principios	Jefe de estudios DO CCP Docentes	1º trimestre	Documento de trabajo Propuestas de pautas	El 90% de las programaciones incluyen pautas DUA relacionadas con los 3 principios
Diseño e implementación de situaciones de aprendizaje interdisciplinares.	Jefe de estudios DO	1º trimestre	Documento de trabajo	Se diseñan e implementan situaciones de aprendizaje

	CCP Docentes		Propuestas de pautas	interdisciplinarios en todos los niveles impartidos
--	-----------------	--	----------------------	---

Objetivo 2.1.2. Actualizar el documento homologado para el análisis de los resultados escolares en las diferentes materias.

ACTUACIONES	RESPONSABLES	CALENDARIO	RECURSOS	INDICADORES EVALUACIÓN
Analizar las modificaciones necesarias en el documento homologado para el análisis de los resultados escolares y adoptar acuerdos sobre los nuevos puntos a incluir y su formato definitivo	<ul style="list-style-type: none"> Jefatura de estudios Dirección Jefaturas de departamento 	febrero-abril de 2024	Documento de trabajo	Se adoptan acuerdos sobre el formato y contenido documento homologado para el análisis de los resultados escolares
Hacer público el nuevo documento homologado para el análisis de los resultados escolares	Dirección	Mayo 2024	Nuevo documento	- Se comparte con las jefaturas de departamento y los miembros del claustro el documento homologado para el análisis de los resultados escolares

3.2. Referidos a la administración y gestión de los recursos a través de la organización y funcionamiento del Centro.

Objetivo 2.2.1. Gestionar eficazmente los recursos educativos, humanos y materiales del centro

ACTUACIONES	RESPONSABLES	CALENDARIO	RECURSOS	INDICADORES EVALUACIÓN
Actualización del proyecto de gestión de centro con las líneas de actuación en materia de recursos para el período 2022/2026	ED	Diciembre 2023	Proyecto de gestión Cuestionario de consulta sectores comunidad educativa	Se actualiza el proyecto de gestión considerando las aportaciones de la comunidad educativa
Concienciación del alumnado de la necesidad de cuidar como propias las instalaciones y equipamientos existentes.	Jefe de estudios DO Tutoría	Sesiones de tutoría, a lo largo del curso	Plan Acción Tutorial	Se incluye este apartado en el plan de acción tutorial Se evidencia un mayor cuidado de los equipamientos e instalaciones
Búsqueda de colaboración empresarial e institucional para acceder a recursos.	ED DD	A lo largo del curso	PGA Programaciones didácticas	Se suscriben acuerdos de colaboración para la obtención de recursos
Consecución de un centro más sostenible y respetuoso con el	ED/DD	A lo largo del curso	Propuestas para incrementar la	Se realizan actuaciones para la

medio ambiente mejorando su eficiencia energética, potenciar el reciclaje en las aulas y en el patio.			eficiencia energética y el incremento del reciclaje	mejora de la eficiencia energética y el reciclaje de residuos.
El patio, lugar de encuentro y oportunidades: dotación de papeleras, bancos, calendario de actividades lúdicas	ED/Docentes	A lo largo del curso	Mobiliario escolar Programación y dotación de material para actividades lúdicas	Se incrementa el nº de actividades lúdicas organizadas en los recreos. Se mejora el mobiliario y equipamiento del patio central.
Adecuación de espacios en los edificios para uso del alumnado durante el recreo cuando el clima lo requiera	ED	2º trimestre	Plan de actuación de Mobiliario y material de decoración	Se adecuan espacios en las distintas plantas para su uso por el alumnado cuando no se puede salir al exterior.
Creación de un huerto escolar	ED/Profesores	A lo largo del curso	Lugar para su cultivo	Se crea el huerto escolar del IES
Revisión de las actuaciones y del plan de emergencia y evacuación	ED Coordinador	1º trimestre	Plan de emergencias	Se revisa y actualiza el plan de emergencia y evacuación
Análisis de las necesidades del profesorado y dotación de aquellos recursos materiales que sean necesarios e imprescindibles dentro del marco de transparencia y gestión económica.	Director. Secretario.	1º trimestre	-Documento donde se recogen los recursos necesarios para cubrir necesidades del profesorado.	-Documento que recoge los recursos demandados y los recursos dotados.

Objetivo 2.2.2. Identificar las necesidades de mejora de las infraestructuras, instalaciones y recursos para acometer, en la medida lo posible, los cambios necesarios.

ACTUACIONES	RESPONSABLES	CALENDARIO	RECURSOS	INDICADORES EVALUACIÓN
Solicitud a la Administración el arreglo del patio central del IES.	ED	1º trimestre	Solicitud realizada al Delegado de Educación.	Se realiza la solicitud formal de acondicionamiento del patio
Instalación de una cubierta en el patio del aula para la protección de las inclemencias meteorológicas y poder hacer uso del mismo los días de lluvia	Secretario	3º trimestre	Presupuesto del trabajo a realizar.	Se instala la cubierta de protección
Instalación de soportes para la exposición de trabajos del alumnado en el pasillo de la planta baja	Secretario	1º trimestre	Presupuesto del trabajo a realizar.	Se instalan los soportes
Instalación un salva escaleras o ascensor en el edificio aula	Secretario	1º trimestre	Solicitud realizada al Delegado de Educación.	Se instala el salva escaleras o ascensor

			Presupuesto del trabajo a realizar.	
Reforma de las dos fachadas del edificio principal.	Secretario	3 ^{er} trimestre	Solicitud realizada al Delegado de Educación.	Se realiza la solicitud formal de reforma de las fachadas del IES.
Instalación de un desfibrilador externo automático (DEA) o semi automático (DESA) en el centro	Secretario	1 ^{er} trimestre	Presupuesto del aparato a instalar	Se instala el DEA o DESA en el centro
Instalación en las aulas de cajetines o soportes colgantes para el depósito de los smartphones del alumnado	Secretario	2 ^o trimestre	Presupuesto de los soportes a instalar	Se instalan los cajetines o soportes colgantes en las aulas.
Reparación del vallado exterior	Secretario	1 ^{er} trimestre	Presupuesto de la reparación. Solicitud al ayuntamiento	Se repara el vallado
Aumento de la dotación del mobiliario escolar adaptándolo a las nuevas necesidades surgidas por la implantación de las aulas materia	Secretario	1 ^{er} trimestre	Solicitud realizada al Delegado de Educación	El 100% de las aulas se adaptada a las nuevas necesidades
Instalación de un hilo musical en el centro con el fin de emitir los programas de radio, dar avisos e incluso sustituir el actual timbre.	Secretario	2 ^o trimestre	Presupuesto	Se instala el hilo musical
Instalación de monitor o tablón digital en el hall de entrada para proyectar mensajes, actividades complementarias o extraescolares, fotos de los proyectos, recordatorios, etc.	Secretario	2 ^o trimestre	Presupuesto	Se instala el monitor o panel digital

Objetivo 2.2.3. Consolidar la actualización de la página web del Centro y potenciar su uso como uno de los canales de comunicación con los distintos sectores de la Comunidad Educativa.

ACTUACIONES	RESPONSABLES	CALENDARIO	RECURSOS	INDICADORES EVALUACIÓN
Creación del apartado "Documentos del Centro"	ED	1 ^{er} trimestre	Documentos programáticos actualizados	Subida de los documentos a la web
Actualización del apartado "Departamentos"	Jefaturas de departamento	1 ^{er} trimestre	-Listado de datos a corregir o a incluir.	-Subida de las aportaciones de los departamentos a la Web.
Creación del apartado "Nuestro Proyectos"	ED	1 ^{er} trimestre	Registro de Planes, Programa, Proyectos, Grupos de trabajo, Formación en	-Subida de dicha información a la Web

			Centro en los que participa nuestro Centro.	
Creación del espacio "PlusSaludFray"	Director Departamento de Educación Física	1 ^{er} trimestre	- Información de Salud subida a la Web.	-Enlace Creado en la Web.

Objetivo 2.2.4. Dotar a la biblioteca del centro del equipamiento y recursos necesarios para convertirla en un Maker Space y poner dichos medios a disposición de la comunidad educativa.

ACTUACIONES	RESPONSABLES	CALENDARIO	RECURSOS	INDICADORES EVALUACIÓN
Elaborar un proyecto para dotar a la biblioteca del centro del equipamiento y recursos necesarios para convertirla en un Maker Space	- Dirección - Coord. de digitalización	Octubre a marzo de 2024	Documentos de trabajo	Se elabora el proyecto para dotar a la biblioteca del centro del equipamiento y recursos necesarios para convertirla en un Maker Space
Poner los nuevos medios de la biblioteca a disposición de la comunidad educativa	- Dirección - Coord. de digitalización	Abril de 2024	Equipamiento dispuesto	Se ponen los nuevos medios de la biblioteca a disposición de la comunidad educativa

3.3. Referidos a la organización de la participación y la convivencia

Objetivo 2.3.1. Identificar los malos hábitos de vida de nuestro alumnado a fin de planificar estrategias y diseñar actividades para fomentar hábitos de vida saludable y el uso creativo y positivo del tiempo libre mediante actividades deportivas, intelectuales,...

ACTUACIONES	RESPONSABLES	CALENDARIO	RECURSOS	INDICADORES EVALUACIÓN
Realización de un cuestionario sobre hábitos de vida saludable.	Profesorado del Departamento de Educación Física	Curso 23-24: 1 ^{er} y 3 ^{er} trimestre	-Cuestionario.	Se realiza y hace público el informe de valoración de los hábitos de vida de nuestro alumnado.
Desarrollo actividades físicas y deportivas complementarias y extraescolares significativas en el centro y en el entorno más inmediato.	Profesorado del Departamento de Educación Física	Curso 23-24: a lo largo del curso	Recursos materiales específicos del Depto. de E.F., Recursos propios del alumnado y de otras instituciones colaboradoras.	- Se realiza al menos una actividad complementaria por trimestre. - Se realiza al menos una actividad extraescolar por trimestre. - % de alumnado participante. - Valoración de las mismas por parte del profesorado y alumnado

			-Recursos naturales	
Desarrollo de actividades relacionadas con la dieta mediterránea y saludable.	ED Profesorado	Curso 23-24: a lo largo del curso	-Recursos humanos propios del Área de Salud de la Comarca que colaboran con el Centro. -Recursos obtenidos de distintas entidades colaboradoras con el Centro.	Se realiza al menos una actividad complementaria relacionada con la dieta mediterránea y saludable por curso escolar Se realiza al menos un desayuno saludable por curso escolar

Objetivo 2.3.2. Desarrollar actuaciones con el objetivo de consolidar una convivencia armónica entre los miembros de la Comunidad Educativa priorizando la Educación Emocional para que nuestros alumnos aprendan a tomar conciencia de sus propias emociones, las de otros compañeros y a regularlas de forma adecuada.

ACTUACIONES	RESPONSABLES	CALENDARIO	RECURSOS	INDICADORES EVALUACIÓN
Creación de un grupo de trabajo o seminario en torno a la educación emocional para la mejora del aprendizaje.	Coordinador del programa de bienestar y protección	Curso 23-24: 1 ^{er} trimestre	Proyecto presentado al CRFP. Materiales curriculares de partida	- % de profesores participantes en el Grupo de Trabajo - Materiales curriculares desarrollados - Se aplican los materiales curriculares y estrategias desarrolladas con una valoración positiva
Evaluación el grado de adquisición de las competencias emocionales de nuestro alumnado (evaluación diagnóstica, evaluación formativa y evaluación sumativa).	Coordinador bienestar y protección Docentes aula de convivencia	Curso 23-24: a lo largo del curso.	Cuestionarios de evaluación de competencias emocionales	Se evalúan las competencias emocionales de todo el alumnado Se identifican los casos que requieren intervención personalizada
Desarrollo de actividades de convivencia entre docentes y alumnos.	Jefe de Estudios. Tutores Docentes	Curso 23-24: a lo largo del curso.	Programa de actividades	- Se realizan al menos dos actividades a lo largo del curso - Nº alumnado participante. - Grado de satisfacción del profesorado y alumnado.
Realización formación interna en mediación para la resolución pacífica de conflictos	Jefe de Estudios. Tutores Docentes	Curso 23-24: 1 ^{er} trimestre	Materiales elaborados para la formación	- Se lleva a cabo la formación. - Se valora positivamente la formación realizada.

				- El 70% de las actuaciones de mediación finalizan con éxito
Fomento de la educación en valores a través de la selección de 9 valores (uno por cada mes) y su trabajo a través de la tutoría y radio (empatía, resiliencia, respeto ...)	Jefe de estudios DO Tutores Departamentos implicados Coordinador del plan de lectura	Curso 23-24: a lo largo del curso	Materiales de trabajo elaborados Actas de las reuniones	Se desarrollan las actuaciones relacionadas con los 9 valores

Objetivo 2.3.3. Incorporar a las NOFC acciones que favorezcan la convivencia del centro

ACTUACIONES	RESPONSABLES	CALENDARIO	RECURSOS	INDICADORES EVALUACIÓN
Evaluación por todos los sectores de la comunidad educativa las NOFC y la aplicación de las mismas	ED CCP Claustro Alumnado PAS Familias	Curso 23-24: 2º trimestre	NCOF Instrumentos de evaluación.	Se evalúan las NCOF y se obtienen y aplican, en su caso, propuestas de mejora.
Actualización del programa de convivencia del centro	Jefe de estudios CPBP	Curso 23-24: 1º trimestre	Programa de convivencia	Se actualiza y hace público el nuevo programa de convivencia del centro
Implantación del aula de convivencia como medio de ayuda para la gestión del aula y la gestión emocional del alumnado que deba acudir a ella.	ED DO Tutores	Curso 23-24: 1º trimestre	Documento con las normas de funcionamiento del aula de convivencia y planificación de actuaciones	Se pone en funcionamiento el aula de convivencia
Incremento y promoción de la participación del alumnado en la vida del centro mediante la elección de representantes del alumnado en el ámbito de las actividades complementarias y extraescolares, actividades deportivas, conservación de espacios, y convivencia.	ED DO	Curso 23-24: 1º trimestre	Documento con las normas de organización y funcionamiento de las figuras creadas	Se designan representantes en todos los ámbitos. Cuestionario de satisfacción con las funciones desempeñadas por los representantes.
Creación un programa alumno-ayudante que pretende, entre otras, evitar disfunciones como el acoso escolar, favorecer la convivencia en las aulas y permitir que el profesorado tenga más información de lo que ocurre en los grupos de estudiantes.	ED DO Alumnado	Curso 23-24: 1º trimestre	Plan de actuación	Se crea la figura La valoración de su funcionamiento es valorada positivamente por los diferentes sectores de la comunidad educativa.
Actualización del compromiso del profesorado con respecto a aspectos básicos como la puntualidad, la vigilancia de	ED Docentes	Curso 23-24: 1º trimestre	Mecanismo para la comunicación de incidencias a través de	En más del 95% de los casos se cumple con las normas establecidas en los ámbitos señalados.

espacios comunes, guardias, asistencia a órganos, etc.			delegados de grupo y miembros del claustro	
Recogida propuestas de mejora de las NOFC a los diferentes miembros de la comunidad educativa	ED DO CCP Claustro Otros	Curso 23-24: a lo largo del curso.	Constancia de las propuestas en diferentes actas de órganos o reuniones. Buzón de sugerencias.	Se recogen propuestas de mejora por parte de los diferentes sectores de la comunidad educativa.
Dotación al profesorado estrategias básicas de gestión del aula	Jefe de estudios DO Docentes con formación en este ámbito	Curso 23-24: a lo largo del curso	Protocolo de gestión del aula	Se valoran positivamente por el profesorado las estrategias informadas
Instauración del día "Tolerancia 0 contra el bullying"	ED DO Profesorado implicado	Curso 23-24: 1 ^{er} trimestre	- Programación de actos - Actas de las reuniones	- Se desarrolla el programa. - Se valora positivamente por la comunidad educativa
Realización de tutorías y talleres sobre educación sexual, discriminación laboral y sexismo lingüístico, dramatizaciones de inversión de roles, sexismo en las canciones, ...	ED DO Tutores	Curso 23-24: 2 ^o y 3 ^{er} trimestre.	- Personal externo - Programa de las sesiones	- Se desarrolla lo programado. - Se valora positivamente por la comunidad educativa
Implantación de los contratos de convivencia y talleres de autocontrol como herramientas para controlar actitudes disruptivas	ED DO	Curso 23-24: a lo largo del curso	- Modelo de contrato homologado - Acta de las reuniones	- Se firman contratos de convivencia y se consiguen los compromisos suscritos

Objetivo 2.3.4. Implementar acciones con un objetivo claro de desarrollo la coeducación y promoción de la igualdad, la tolerancia y la diversidad.

ACTUACIONES	RESPONSABLES	CALENDARIO	RECURSOS	INDICADORES EVALUACIÓN
Inclusión en el plan de acción tutorial de actividades planificadas y sistemáticas para el desarrollo de la coeducación y la promoción de la igualdad, la tolerancia y la diversidad.	ED DO Tutores	Curso 23-24: 1 ^{er} trimestre. A lo largo del periodo	PGA	Se incluyen la planificación en el actividades en el plan de acción tutorial
Organización de campeonatos deportivos mixtos con paridad de chicos y chicas	ED Dpto. Educación Física	Curso 23-24: a lo largo del curso	- Reglamento campeonato - Material deportivo - Actas de las reuniones	- Se realiza al menos un campeonato por trimestre. - Se obtiene una valoración positiva por los diferentes

				sectores implicados.
Instalación de un panel de corcho dedicado a poner noticias, efemérides, logros, etc. relacionados con las mujeres.	ED Profesorado implicado	Curso 23-24: 1 ^{er} trimestre A lo largo del periodo	Panel de corcho - Actas de las reuniones	- Se instala el panel y se dota de contenido al menos mensualmente.

Objetivo 2.3.5. Atender adecuadamente la identidad y expresión de género del alumnado

ACTUACIONES	RESPONSABLES	CALENDARIO	RECURSOS	INDICADORES EVALUACIÓN
Inclusión en la Programación General Anual actividades de sensibilización (charlas, talleres, jornadas, etc.) para visibilizar la realidad del alumnado trans y del resto de la diversidad sexual y de género, dejando clara la posición contraria del centro a la discriminación por LGTBIfobia y contra cualquier tipo de violencia por razón de identidad y/o expresión de género u orientación sexual.	ED DO Docentes	Curso 23-24: 1 ^{er} trimestre. A lo largo del periodo	PGA	Se incluyen actividades en la PGA.
Implementación de acciones educativas desde la tutoría y materias curriculares conducentes a lograr el efectivo respeto en el sistema educativo de la diversidad afectivosexual, así como la aceptación de las diferentes expresiones de identidad de género que permitan superar los estereotipos y comportamientos sexistas.	ED DO CCP Docentes	Curso 23-24: 1 ^{er} trimestre. A lo largo del periodo	Plan de acción tutorial Colaboración con otras instituciones (centro de la mujer)	Se incluyen acciones educativas en el Plan de acción tutorial y en las programaciones didácticas.

Objetivo 2.3.6. Favorecer la participación del alumnado y de las familias en la vida del Centro.

ACTUACIONES	RESPONSABLES	CALENDARIO	RECURSOS	INDICADORES EVALUACIÓN
Diseño, desde la Acción Tutorial, estrategias para que el alumnado conozca sus mecanismos de participación en la vida del Centro: Delegados, Junta de Delegados, Consejo Escolar, Alumnado Ayudante, Alumnado Mediador en Salud, Asociaciones de Alumnado del Centro.	Orientador Tutores	Curso 23-24: octubre y noviembre.	-Acta de reunión de tutores. -Memoria final de tutoría.	-% de alumnado que se presenta voluntariamente para participar en los distintos órganos.
Establecimiento de procedimientos para implicar al alumnado del Centro en tareas relacionadas con la mejora del mismo.	ED Orientador	Curso 23-24: a lo largo del curso.	-Registro de tareas donde se hace partícipe al alumnado.	-Nº de alumnado participante por niveles. -% de alumnado que participa en tareas relacionadas con la mejora del Centro.

				-Grado de satisfacción.
Participación de nuestro alumnado en las Ferias, Olimpiadas, Concursos, Certámenes, eventos deportivos... que se vayan convocando.	-Jefatura de Estudios Adjunta. -RAE - Profesorado relacionado con la convocatoria	Curso 23-24: a lo largo del curso.	Programación de los distintos eventos.	-% de alumnado que participa. -% de profesorado participante. -Grado de satisfacción del alumnado.
Creación de la figura del delegado de padres y madres, como recurso de colaboración e integración de las familias en la vida ordinaria del centro.	ED Padres	Curso 23-24: 1 ^{er} trimestre	Actas de las reuniones	El 100% de los grupos cuenta con la figura del delegado de padres
Elaboración de una revista digital, abierta a la participación de toda la comunidad educativa	ED Coord. plan de lectura	Curso 23-24: a lo largo del curso.	Miembros comunidad educativa	- Se publican los números previstos - Publican miembros de todos los sectores

Objetivo 2.3.7. Promocionar la evaluación interna del Centro con la participación de toda la Comunidad Educativa a fin de valorar la labor del Equipo Directivo.

ACTUACIONES	RESPONSABLES	CALENDARIO	RECURSOS	INDICADORES EVALUACIÓN
Realización de encuesta de satisfacción al alumnado.	Director Jefe de estudios	Curso 23-24. 3 ^{er} trimestre	Encuestas realizadas a los alumnos diferenciada según las enseñanzas.	Nivel de satisfacción del alumnado sobre distintos aspectos relacionados con las siguientes áreas de medición: imagen que ofrece el centro al exterior, procesos del centro e implicación del alumnado.
Realización de encuesta de satisfacción a las familias.	Director Jefe de estudios	Curso 23-24. 3 ^{er} trimestre	Encuestas realizadas a las familias	Nivel de satisfacción de las familias sobre aspectos relacionados con las siguientes áreas de medición: imagen que ofrece el centro al exterior, procesos del centro e implicación de las familias y comunicación del Centro y las familias.
Realización de encuesta de satisfacción al profesorado y personal no docente.	Director Jefe de estudios	Curso 23-24. 3 ^{er} trimestre	- Encuestas realizadas al profesorado. - Encuestas realizadas al personal no docente.	Nivel de satisfacción del profesorado. Nivel de satisfacción del personal docente.
Presentación de los informes con propuesta de mejora a implementar de las aportadas por los diferentes órganos y	Director	Curso 23-24. 3 ^{er} trimestre Las propuestas se establecerán en el plan de mejora	Informes que se derivan de los datos recabados en las encuestas.	Se implementan las propuestas de mejora estimadas como procedentes tras su análisis y discusión en los diferentes órganos

sectores de la comunidad educativa.		tras la memoria de final de curso.	Actas de las reuniones.	
-------------------------------------	--	------------------------------------	-------------------------	--

3.4. Referidos a la coordinación con otros centros, servicios e instituciones

Objetivo 2.4.1. Impulsar relaciones con el AMPA, familias, otros centros, servicios e instituciones locales, provinciales y de la comunidad autónoma.

ACTUACIONES	RESPONSABLES	CALENDARIO	RECURSOS	INDICADORES EVALUACIÓN
Colaboración con el AMPA en cuantas actuaciones promueva para el cumplimiento de sus fines.	ED Docentes	A lo largo del curso	Reuniones. Instalaciones del IES	Se presta colaboración al AMPA en el 100% de las demandas realizadas, siempre y cuando contribuyan al fomento de los objetivos y valores del IES Fray Andrés.
Valoración de la creación de una escuela de familias con diversas opciones de asesoramiento y formación para las mismas.	ED DO	1 ^{er} trimestre	Objetivos, y programación de actuaciones de la escuela de familias Actas de las reuniones	Se obtiene el informe de valoración de la creación, y en su caso, se lleva a cabo el proceso de creación.
Planificación anual de las reuniones con las familias.	ED DO	1 ^{er} trimestre	Programación de las reuniones y contenido de las mismas	-Se realizan las reuniones programadas. -Las familias valoran positivamente el contenido de las reuniones realizadas
Acuerdo sobre la información mínima a trasladar a las familias a través de la plataforma EducamosCLM en relación con los resultados académicos de sus hijos	ED CCP Claustro	1 ^{er} trimestre	Programa de las reuniones Actas de las reuniones	Se acuerda la información mínima a trasladar a las familias y se incorpora a las NOFC.
Celebración de reuniones de coordinación y colaboración con AMPA, Ayuntamiento y otras instituciones (CEIP; Policía Local, Nacional, ...)	ED DO	A lo largo del curso	Programa de las reuniones Actas de las reuniones	Se plasman acuerdos de coordinación y colaboración con las distintas instituciones del entorno.
Instauración de las Jornadas dirigidas a las familias: "La celebración el aprendizaje" (en estas jornadas el propio alumnado presenta a sus familias los trabajos realizados en alguna materia)	-Jefatura de estudios adjunta -RAE -Equipos Docentes.	2 ^o trimestre	-Tríptico de las jornadas. -Fotos de la Jornadas.	-% de alumnado que participa. -% de profesorado participante. -% de familias que participan. -Grado de Satisfacción del alumnado y familias.

3.5. Referidos a los planes y programas institucionales que se desarrollan en el Centro

Objetivo 2.5.1. Establecer tiempos de coordinación entre distintos responsables de planes o programas establecidos en las NOFC para mejorar su gestión.

ACTUACIONES	RESPONSABLES	CALENDARIO	RECURSOS	INDICADORES EVALUACIÓN
Adopción de las medidas necesarias para que el profesorado que atiende el aula de convivencia se reúna semanalmente para favorecer su labor de coordinación y la investigación, análisis y la reflexión sobre la línea de trabajo: la Educación Emocional.	ED	Curso 23/24: septiembre	Horario del Profesorado perteneciente al grupo del aula de Convivencia.	Se elabora el horario previendo los tiempos de coordinación entre responsables Se levanta acta de las reuniones de coordinación
Establecimiento de un tiempo de coordinación para el profesorado responsable de Planes, Programas o Proyectos.	Director. Jefes de Estudios	Curso 23/24: septiembre	Horario del Profesorado afectado.	-Se elabora el horario previendo los tiempos de coordinación entre responsables -Se levanta acta de las reuniones de coordinación

Objetivo 2.5.2. Potenciar las actuaciones del Programa de Transición

ACTUACIONES	RESPONSABLES	CALENDARIO	RECURSOS	INDICADORES EVALUACIÓN
Participación de manera activa y constructiva en las reuniones del programa de tránsito	-Equipo Directivo. -AMPA	A lo largo del curso.	-Nº de reuniones programadas en el Programa de Tránsito	Nº de propuestas realizadas por parte del centro y acuerdos adoptados en las reuniones
Desarrollo de actuaciones de coordinación entre los profesionales del centro y de los distintos centros, zonas y etapas educativas con el fin de identificar y superar barreras para el aprendizaje de todo el alumnado.	ED DO CCP Tutores Docentes	Con los procesos de admisión.	Reuniones con responsables de orientación de centros de Infantil y Primaria y ESO	Las reuniones se traducen en propuestas de mejora relacionadas con las dificultades detectadas
Organización y dotación de contenido las jornadas de puertas abiertas para el alumnado de primaria	-Director -Jefe de Estudios	2º trimestre	-Programa de actividades para las jornadas	-Nº de alumnos que nos visitan -Grado de satisfacción de las familias y alumnado visitante,
Organización de la visita a los centros de primaria por el alumnado que cursó en ellos la etapa de primaria y que actualmente realiza la ESO en nuestro IES.	-Director -Jefe de Estudios	2º trimestre	-Programa para las visitas	Grado de satisfacción del alumnado y docentes del CEIP con la visita

Instauración de “programa propio de transición” con los centros de procedencia del alumnado que se matricula en Bachillerato.	ED DO	1 ^{er} trimestre	- Programa de puntos a abordar - Actas de las reuniones	- Valoración positiva por los responsables de los centros. - Se adoptan acuerdos en todas las reuniones.
---	----------	---------------------------	--	---

Objetivo 2.5.3. Mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje mediante propuestas de innovación educativa

ACTUACIONES	RESPONSABLES	CALENDARIO	RECURSOS	INDICADORES EVALUACIÓN
Establecimiento de un itinerario formativo del profesorado a través de una detección de necesidades por parte del coordinador de la formación y de la transformación digital que se centre en contenidos relacionados con las TIC y TAC, la promoción de la convivencia, la sostenibilidad y las metodologías activas	CFTD	1 ^{er} trimestre	Diagnóstico de necesidades a través de información obtenida a través de diferentes órganos de gobierno y coordinación docente	Se elabora el itinerario formativo y se incluye en el proyecto educativo del centro
Actualización consensuada del proyecto educativo en lo referente a las estrategias metodológicas e innovación educativa	ED DO CCP Claustro	1 ^{er} trimestre	Análisis de las metodologías aplicadas y de las posibles metodologías activas a implementar	Se actualizan los apartados de metodología de las programaciones incluyendo modelos pedagógicos competenciales, metodologías activas y procedimientos de auto y coevaluación
Implementación real y efectiva de las actualizaciones metodológicas de las materias a través de la implementación de metodologías activas, modelos pedagógicos competenciales y el desarrollo de las TIC y las TAC	ED DO CCP	1 ^{er} trimestre	Documento de autoevaluación Actas de las reuniones.	Autoevaluación por los departamentos didácticos del grado de implementación de las metodologías establecidas. Valoración positiva de su aplicación por parte de los diferentes sectores de la comunidad educativa.
Seguimiento del desarrollo de programas europeos y solicitud nuevos proyectos	ED DD Coordinador del proyecto	A lo largo del curso	Memoria programa y Memoria centro Programaciones Profesorado	Se solicitan nuevos proyectos europeos ajustados a la convocatoria y a la realidad del centro

Impulso del nuevo maker space (biblioteca) como recurso educativo	ED DD CCP Responsable Biblioteca Coordinador plan de lectura Docentes	A lo largo del curso	Plan de trabajo, plan de lectura, voluntarios	Nº de actividades organizadas en el nuevo espacio Valoración positiva de las actividades por los distintos sectores.
Optimización de los procesos de evaluación entendidos no solo como momentos en los que se juzgue el rendimiento de los alumnos sino como oportunidades para el profesorado adquiera compromisos para tratar de mejorar dicho rendimiento	ED DO Tutorías Juntas de evaluación DD CCP	Cada trimestre	Actas de las sesiones de evaluación. Documento homologado de centro.	Se extraen conclusiones en las sesiones de evaluación que redundan en actuaciones encaminadas a la mejora del rendimiento del alumnado
Información y formación al claustro en materia de protección de datos	ED	1 ^{er} trimestre	Sesión de formación Documento informativo	Se realiza la formación en materia de protección de datos. El claustro valora positivamente la actuación.
Información y formación al claustro en materia de prevención de riesgos laborales.	ED CCP Docentes	A lo largo del curso	Información continua de la oferta de actividades Propuesta de actividades	Se realiza la formación en materia de prevención de riesgos laborales.. El claustro valora positivamente la actuación.

Objetivo 2.5.4. Potenciar e impulsar la formación y participación del profesorado en grupos de trabajo, seminarios o cualquier acción formativa cuyos objetivos estén relacionados con los ejes vertebradores de este Proyecto (Metodologías Innovadoras, Inteligencia Emocional, Proyectos Europeos de Intercambios, TIC, TAC, Fomento de Hábitos de Vida Saludable, Fomento de la Cultura Emprendedora...).

ACTUACIONES	RESPONSABLES	CALENDARIO	RECURSOS	INDICADORES EVALUACIÓN
Impulso de la realización por los docentes del claustro de actividades formativas para el profesorado, relacionadas con los ejes vertebradores de ese Proyecto.	ED Coordinador de formación y transformación digital Docentes Curso 23-24:	A lo largo del curso	Difusión de las convocatorias de actividades formativas	Se incrementa el nº de actividades formativas con respecto al curso anterior
Desarrollo de una Jornada de Primeros Auxilios, RCP y utilización de desfibrilador externo automático dirigida al profesorado.	ED RAE	2º trimestre	Programa de la jornada	Se desarrolla la jornada Se obtiene una valoración positiva por los participantes

Objetivo 2.5.5. Incentivar las lenguas extranjeras y ofrecer al alumnado contacto con otras culturas y realidades.

ACTUACIONES	RESPONSABLES	CALENDARIO	RECURSOS	INDICADORES EVALUACIÓN
-Informar y motivar, mediante folletos divulgativos, al alumnado y a sus familias a participar en los Programas de Intercambios con Centros educativos de países de habla inglesa y francesa.	Director RAE	A lo largo del curso	Programa de los intercambios	Número de alumnos que solicitan realizar el intercambio.
Participar en las Convocatorias europeas de Erasmus+.	Director RAE	A lo largo del curso	- Convocatoria por la Comisión Europea. - Proyecto elaborado.	Nº de profesores y alumnos que se benefician de una beca Erasmus+.

Objetivo 2.5.6. Diseñar e implementar un nuevo modelo de evaluación interna que permita una mejor respuesta del centro a las necesidades educativas del alumnado y a las demandas de la comunidad educativa.

ACTUACIONES	RESPONSABLES	CALENDARIO	RECURSOS	INDICADORES EVALUACIÓN
Analizar los elementos que deben conformar el nuevo modelo de evaluación interna, adaptado a la nueva normativa, y adoptar acuerdos sobre los nuevos puntos a incluir y su formato definitivo	<ul style="list-style-type: none"> Jefatura de estudios Dirección Jefaturas de departamento 	Febrero-abril 2024	Documento de trabajo	Se adoptan acuerdos sobre el formato y contenido del nuevo modelo de evaluación interna
Hacer público el nuevo documento homologado para nuevo modelo de evaluación interna	Dirección	Mayo 2024	Nuevo documento	- Se comparte con las jefaturas de departamento y los miembros del claustro el documento homologado para el modelo de evaluación interna

Objetivo 2.5.7. Elaborar un nuevo Plan de Formación de Centro que atienda a las necesidades del profesorado para la mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

ACTUACIONES	RESPONSABLES	CALENDARIO	RECURSOS	INDICADORES EVALUACIÓN
Analizar los elementos que deben conformar el nuevo Plan de Formación de Centro y adoptar acuerdos sobre los nuevos puntos a incluir y su formato definitivo	<ul style="list-style-type: none"> CCP Coordinador de formación Dirección 	Febrero-abril 2024	Documento de trabajo	Se adoptan acuerdos sobre el formato y contenido del nuevo Plan de Formación
Hacer público el nuevo Plan de Formación de Centro	<ul style="list-style-type: none"> Coordinador de formación Dirección 	Mayo 2024	Nuevo documento	- Se comparte con las jefaturas de departamento y los miembros del claustro el Plan de Formación

3.6. Referidos a la organización y gestión del centro

Objetivo 2.6.1. Mejorar la organización, funcionamiento y coordinación de los órganos de coordinación docente

ACTUACIONES	RESPONSABLES	CALENDARIO	RECURSOS	INDICADORES EVALUACIÓN
Celebración de, al menos una reunión del equipo docente de cada grupo a mediados de cada evaluación.	ED Tutores Equipos docentes	A lo largo del curso, a mediados de cada evaluación	- Calendario de reuniones - Actas de las reuniones	- Se celebra al menos una reunión previa a la evaluación por trimestre. - Actas de las reuniones
Establecimiento como punto a desarrollar de manera quincenal en las reuniones de departamento la "coordinación" entre profesorado de referencia de las materias y profesorado que imparte las medidas a nivel de centro.	JD Profesorado afectado	1 ^{er} trimestre	Actas de las reuniones	- Se desarrolla el punto de coordinación en las sesiones establecidas - Se adoptan acuerdos
Establecimiento como punto a desarrollar de manera quincenal en las reuniones del DO la "coordinación" entre el profesorado que imparte los ámbitos.	Jefe del DO Profesorado afectado	1 ^{er} trimestre	Actas de las reuniones	- Se desarrolla el punto de coordinación en las sesiones establecidas - Se adoptan acuerdos

Objetivo 2.6.2. Mejorar la organización, funcionamiento y coordinación de los órganos de gobierno y de los órganos de participación

ACTUACIONES	RESPONSABLES	CALENDARIO	RECURSOS	INDICADORES EVALUACIÓN
Establecimiento en el horario de reuniones de coordinación semanales entre jefatura de estudios y el jefe del DO	ED	Curso 23/24: a lo largo del curso	Horario elaborado Actas de las reuniones	Se celebran reuniones semanales, se levantan actas y se adoptan acuerdos
Incremento de las reuniones del ED con la junta de delegados.	ED Tutores Equipos docentes	Curso 23-24: a lo largo del curso	- Calendario de reuniones - Actas de las reuniones	- Se celebran al menos dos reuniones trimestrales.
Impulso de la participación de los delegados de grupo en las sesiones de evaluación.	ED Delegados de grupo	Curso 23/24: a lo largo del curso	- Documento homologado de participación del delegado - Actas de las reuniones	- Se desarrolla una participación efectiva y constructiva de al menos el 80% de los delegados de grupo en las sesiones de evaluación

Objetivo 2.6.3. Actualizar los documentos del centro (Proyecto Educativo, Normas de organización y funcionamiento y convivencia, Proyecto de Gestión) en aspectos normativos y en función de las necesidades y propuestas de mejora.

ACTUACIONES	RESPONSABLES	CALENDARIO	RECURSOS	INDICADORES EVALUACIÓN
Revisión y actualización de los documentos del centro ajustándolos a la normativa vigente y a las finalidades,	ED	Curso 23/24: 1 ^{er} trimestre	Normativa. - Documentos programáticos. - Proyecto de Dirección	Se actualiza la totalidad de documentos del centro

objetivos y actuaciones del presente Proyecto de Dirección.				
Inclusión como punto del orden del día en las reuniones de y con los Órganos de gobierno, participación y coordinación docente, aportaciones y propuestas de mejora a los documentos del centro	ED	Curso 23/24: 1 ^{er} trimestre	Actas de las reuniones de los órganos y con los órganos	<ul style="list-style-type: none"> - Se incluye el punto citado en las reuniones de y con todos los órganos al menos una vez a lo largo del curso. - Se recogen y estudian las propuestas realizadas por los diferentes órganos.
Publicación en la página web de los documentos del centro actualizados	ED	Curso 23/24: 1 ^{er} trimestre	Documentos programáticos actualizados.	<ul style="list-style-type: none"> - Se publican en la web los documentos del centro actualizados - Contador de visitas de la página web

Objetivo 2.6.4. Conseguir un ambiente distendido de trabajo en el Centro

ACTUACIONES	RESPONSABLES	CALENDARIO	RECURSOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN
Establecimiento de estrategias para fomentar una participación activa de la comunidad educativa en la toma de decisiones.	ED	A lo largo de todo el curso	Escala de Evaluación al alumnado, profesorado, familias y PAS	-% de satisfacción que presenta el alumnado, profesorado, familias y PAS respecto a la participación en la toma de decisiones.
-Realizar actividades variadas (comidas convivencia, encuentros con profesorado de otros Centros...).	Jefatura de estudios adjunta RAE	A lo largo de todo el curso.	-Nº de convivencias realizadas durante el curso.	-% de participación en las mismas. -Grado de satisfacción.
Dotar a la sala de profesores de mobiliario y electrodomésticos que permitan tomar un tentempié al mismo tiempo que el profesorado socializa, comparte experiencias educativas, metodológicas, etc.	ED	Curso 23/24: 1 ^{er} trimestre	-Adquisición e instalación de los recursos en la sala de profesores.	- Se instala un mueble en el que se integran nevera, microondas, cafetera y espacio de almacenaje
Elaboración de un programa de acogida para el profesorado de nueva incorporación.	ED	Curso 23/24: 1 ^{er} trimestre	Programa de acogida Actuaciones incluidas	El profesorado de nueva incorporación valora positivamente el programa de acogida

Objetivo 2.6.5. Incrementar la transparencia, a través de la fluidez informativa y la interacción con el resto de sectores de la comunidad educativa.

ACTUACIONES	RESPONSABLES	CALENDARIO	RECURSOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN
Publicación de toda la información de tipo institucional en la web del	ED CCP	A lo largo del curso.	Página web	Se hace pública toda la información institucional acordada

centro (estudios ofertados, estructura interna con organigrama, especificación nominal de directivos y profesionales y especificación de funciones, entidades administrativas de las que depende, organismo de inspección, etc.) con los correspondientes enlaces	Consejo Escolar			
Publicación en la web de la información relevante relacionada con el proyecto de gestión	ED CCP Consejo Escolar	3 ^{er} trimestre Actualización a lo largo del periodo	Página web	Se hace pública toda la información acordada
Publicación en la web de información y documentación del ámbito relacional (buzón de contacto, preguntas más frecuentes, autorizaciones, inscripciones, quejas o sugerencias, guías de actividades complementarias y extraescolares,...	ED	A lo largo del curso	Página web	Se hace pública toda la información institucional acordada

Objetivo 2.6.7. Mejorar la percepción que la comunidad educativa y el entorno tienen del Centro.

ACTUACIONES	RESPONSABLES	CALENDARIO	RECURSOS	INDICADORES EVALUACIÓN
Participación en actos organizados por Instituciones locales.	Director	A lo largo de todo el curso.	Invitaciones recibidas.	El centro asiste a al menos el 50% de las invitaciones recibidas
Publicación, en la página web del Centro, en redes sociales y en los medios de comunicación local, todas las actividades, Planes, Programas, Proyectos que se desarrollan en el Centro.	- Jefatura de Estudios Adjunta. - RAE	A lo largo de todo el curso.	Registro de Actividades, Planes, Programa, Proyectos, Grupos de trabajo, Formación en Centro en los. -Memoria departamento de actividades extraescolares. -Memorias de los distintos Planes, Programas y Proyectos.	-Subida de dicha información a la web. -Contador de visitas.

Objetivo 2.6.8. Actualizar el documento homologado a nivel de centro para la realización de las memorias de los departamentos.

ACTUACIONES	RESPONSABLES	CALENDARIO	RECURSOS	INDICADORES EVALUACIÓN
Analizar los elementos que deben conformar el nuevo documento homologado para la realización de las memorias de los departamentos. y adoptar acuerdos sobre los nuevos	- Jefatura de estudios - Dirección - CCP	Marzo a mayo 2024	Documento de trabajo	Se adoptan acuerdos sobre el formato y contenido del nuevo documento homologado para la realización de las

puntos a incluir y su formato definitivo				memorias de los departamentos.
Hacer público el nuevo documento homologado para la realización de las memorias de los departamentos.	- Jefatura de Estudios	Junio 2024	Nuevo documento	Se comparte con las jefaturas de departamento y los miembros del claustro el nuevo documento homologado para la realización de las memorias de los departamentos.

Objetivo 2.6.9. Realizar sesiones de formación en el seno de la CCP en las que se aborde la protección de datos personales.

ACTUACIONES	RESPONSABLES	CALENDARIO	RECURSOS	INDICADORES EVALUACIÓN
Llevar a cabo al menos 2 sesiones formativas en la CCP en las que se aborde la protección de datos personales.	- Dirección - Jefatura de estudios	febrero 2024	Documento de trabajo	Se desarrollan al menos 2 sesiones formativas en la CCP
Incluir en las NCOF del centro los aspectos relacionados con la protección de datos personales.	- Dirección - Jefatura de estudios	marzo 2024	Nuevo epígrafe a agregar a las NCOF	Se incluyen en las NCOF del centro los aspectos relacionados con la protección de datos personales.

3.7. Referidos al seguimiento y control del absentismo escolar

Objetivo 2.7.1. Mantener informadas a las familias sobre el absentismo de manera permanente con a través del tutor, plataforma PAPAS, jefatura de estudios, etc.

ACTUACIONES	RESPONSABLES	CALENDARIO	RECURSOS	INDICADORES EVALUACIÓN
Diseñar un nuevo soporte para el registro del absentismo, compartido digitalmente para la cumplimentación y seguimiento online por todo el profesorado implicado	- Dirección - Jefatura de estudios - Orientador a	Octubre a noviembre de 2024	Documento de trabajo	Se desarrollan al menos 2 sesiones formativas en la CCP
Implementar el nuevo soporte para el registro del absentismo	- Dirección	noviembre de 2024	Nuevo soporte digital	Se incluyen en las NCOF del centro los aspectos relacionados con la protección de datos personales.
Garantizar que las familias del alumnado absentista son informadas de la situación de sus hijos con	- Dirección - Jefatura de estudios	A lo largo del curso	Actas de las reuniones	Se informa al 100% de las familias absentistas y se emprenden acciones para

respecto a la asistencia al centro	- Orientador a - Tutores			revertir el absentismo
------------------------------------	--------------------------------	--	--	------------------------

4. LÍNEAS PRIORITARIAS PARA LA FORMACIÓN DIDÁCTICA, PEDAGÓGICA Y CIENTÍFICA, EN ORDEN A LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS GENERALES Y A LA REALIZACIÓN DE LAS ACTUACIONES PLANTEADAS

Con la publicación del Decreto 59/2012 se creó el nuevo Centro Regional de Formación del Profesorado de Castilla-La Mancha, cuya finalidad principal es la de simplificar la estructura de la red institucional de formación, apostar decididamente por las nuevas tecnologías y dar preponderancia a la modalidad de formación a distancia como sistema de impartición.

El art. 10 de la Orden de 188/2022, establece en su artículo 10, que *En cada centro habrá una persona coordinadora de la formación y de la transformación digital, que será designada por la dirección del centro, a propuesta de la jefatura de estudios, y que ejercerá las funciones de coordinación del plan digital de centro, de los proyectos de formación del centro, del asesoramiento al profesorado en las modalidades de formación y de la colaboración con el Centro Regional de Formación del Profesorado*

Siguiendo lo establecido en la citada Orden, la directora, a propuesta del jefe de estudios, ha designado como coordinadora de la formación y de la transformación digital a la profesora Valerie Goardet, que ejercerá las funciones de responsable de los proyectos de formación del centro, de la utilización de las TIC y TAC en la enseñanza, del asesoramiento al profesorado en las modalidades de formación y de la colaboración y comunicación con el Centro Regional de Formación del Profesorado.

El presente curso, el coordinador actuará principalmente en las siguientes líneas:

- Elaboración del nuevo Proyecto de Formación del centro.
- Estudio de las necesidades de formación y coordinar la formación de grupos de trabajo o seminarios.
- Informar periódicamente de los talleres, cursos, etc., ofertados tanto por el Centro Regional de Formación como por otras instituciones, que puedan contribuir a la mejora de las competencias docentes del profesorado.
- Coordinar las sesiones de formación interna en implementación de TIC y TAC en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

5. ASPECTOS ORGANIZATIVOS DE CARÁCTER GENERAL

5.1. Horario general

Para el presente curso, y de acuerdo con la Orden 118/2022, el horario general del centro continuará siendo:

- De 8.30 a 14.30 horas en el turno diurno, con un recreo de 30 minutos desde las 11:15 a las 11:45 horas.
- De 16.05 a las 21.00 horas en el turno nocturno, con un recreo de 20 minutos desde las 18.50 a las 19.10 horas.

JORNADA ESCOLAR DEL CENTRO

Tramo	Hora de inicio	Hora de fin	Minutos que computa
1	8:30	9:25	60
2	9:25	10:20	60
3	10:20	11:15	60
R1	11:15	11:45	30
4	11:45	12:40	60
5	12:40	13:35	60
6	13:35	14:30	60
7	14:30	15:25	60
8	16:05	17:00	60
9	17:00	17:55	60
10	17:55	18:50	60
R2	18:50	19:10	20
11	19:10	20:05	60
12	20:05	21:00	60
13	21:00	21:55	60

Los periodos lectivos se organizarán en seis periodos de 55 minutos, los cuales incluyen los tiempos de cambio de clase si los hay.

5.2. Criterios de organización de los espacios para el desarrollo de las actuaciones previstas

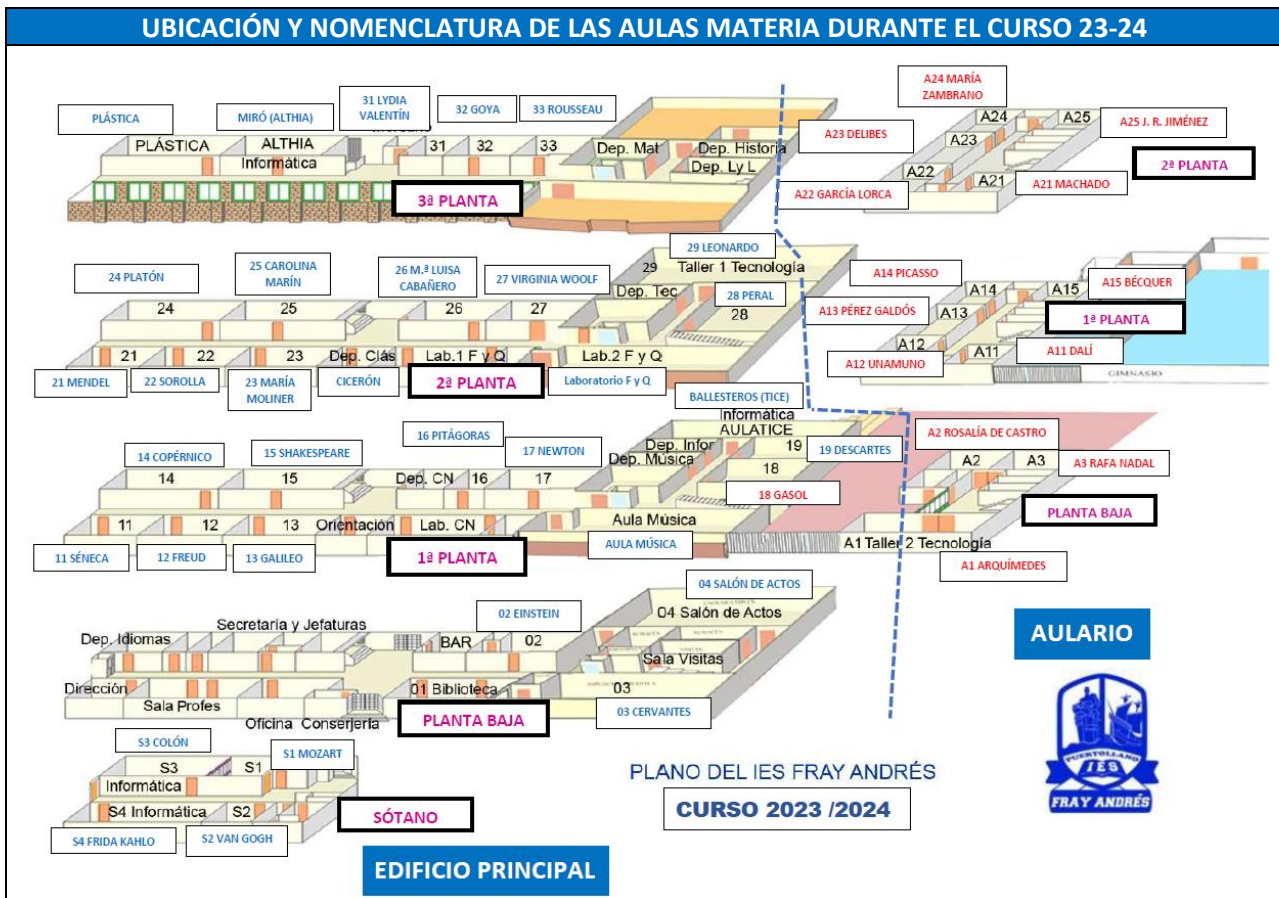
La organización de los espacios del centro es un aspecto que cambió por completo el pasado curso escolar, ya que todo el centro se configuró en torno a aulas materia. La muy positiva valoración del funcionamiento de las aulas materia por diferentes sectores de la comunidad educativa nos llevan a mantener esta organización el presente curso escolar.

Así, cada grupo no tiene un aula de referencia a la cual irán acudiendo los docentes de las diferentes materias, sino que son los alumnos los que se desplazan a las diferentes aulas en las que les espera el profesorado que imparte cada una de las materias del horario.

Cada una de las aulas, tanto del edificio principal como del secundario ha recibido una denominación, que se corresponde con un personaje relevante (Dalí, Rosalía de Castro, etc.). Este curso se ha cambiado el nombre de varias aulas para incluir más figuras relevantes femeninas. El alumnado ha recibido un plano que incluye la nomenclatura de las aulas, su ubicación y los nombres de los docentes que imparten clase en cada una.

Esta nueva organización, en la que cada docente dispondrá de su propia aula (o más de una en algún caso), permite al profesorado guardar en la misma diferentes materiales curriculares o de otro tipo para utilizar a la hora de impartir docencia, y asimismo se han dotado de estanterías que permitirán que el alumnado que lo desee pueda dejar el libro de texto en el caso de que no lo vaya a utilizar y así no tener que desplazarse por el centro o a su casa con ese peso.

Para disponer de instalación cubierta para Educación Física los días de lluvia en que coincidan dos grupos, se ha solicitado al Ayuntamiento de la ciudad la cesión del pabellón Antonio Rivilla, muy próximo al centro, siendo positiva su respuesta.



5.3. Grupos

ETAPA	NIVEL	Grupos
ESO	1º ESO	5
	2º ESO	3
	3º ESO	4*
	4º ESO	4*
BACHILLERATO	1º CT	2
	1º HCS	2
	1º GENERAL	1
	2º CT	2
	2º HCS	2
	1º GENERAL	1

*Uno de los grupos de 3º y uno de los grupos de 4º corresponde al Programa de Diversificación Curricular

El agrupamiento en 1º de ESO se ha realizado conforme al centro de primaria de procedencia y el reparto proporcional de repetidores, teniendo en cuenta además que el número de repetidores es muy alto este curso. La optatividad no ha influido ya que todos los grupos están conectados a las horas a las que se imparten las materias optativas y por tanto no supone un criterio para configurar los grupos de 1º ESO.

En 2º de ESO se han mantenido básicamente el agrupamiento del curso pasado salvo en los casos puntuales en los que el equipo docente consideró el beneficio de un cambio de grupo. Al igual que en 1º de la ESO se ha tratado de repartir equitativamente el número de repetidores y la optatividad no ha supuesto un problema a la hora de configurar los grupos pues las materias están conectadas en los horarios.

Los grupos de 3º de ESO se han configurado teniendo en cuenta varios parámetros, si bien ha prevalecido el criterio de la optatividad respetando al mismo tiempo los acuerdos adoptados en las juntas de evaluación del curso pasado respecto al agrupamiento de alumnos. Estos mismos criterios son los que han prevalecido también en la configuración de 4º de ESO a los que hay que sumar la elección de Matemáticas A y Matemáticas B por lo que hay dos grupos en los que el alumnado cursa las matemáticas B y un grupo en el que una parte del alumnado cursa las matemáticas B y otra parte cursa las matemáticas A.

En lo que se refiere a los grupos de Bachillerato, como no puede ser de otra manera, se han estructurado conforme a la optatividad.

5.4. Medidas de inclusión educativa

5.4.1. Alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo

En el presente curso se encuentra escolarizado en el centro el siguiente alumnado que presenta necesidades educativas especiales y/o de apoyo específico y que requieren medidas de individualizadas y/o extraordinarias de inclusión educativa

Alumnado que precisa medidas individualizadas de inclusión educativa		
1º ESO	14 alumnos/as	<ul style="list-style-type: none"> • 1 alumna con Trastorno del espectro autista • 1 alumno con Discapacidad motórica • 1 alumna con Discapacidad motórica • 3 alumnos con Dificultades de Aprendizaje • 1 alumna con Dificultades de Aprendizaje • 1 alumno con TDAH y Dificultades de Aprendizaje • 1 alumna con Trastorno específico del lenguaje • 4 alumnos con TDAH • 1 alumno de incorporación tardía al sistema educativo
2º ESO	11 Alumnos/as	<ul style="list-style-type: none"> • 1 alumno con Trastorno del Espectro Autista • 1 alumna con Trastorno específico de Lenguaje • 5 alumnos con Dificultades de Aprendizaje • 2 alumnas con Dificultades de Aprendizaje • 1 alumno con Dificultades de Aprendizaje asociadas a desventaja sociofamiliar • 1 alumna con TDAH
4º ESO	7 alumnos/as	<ul style="list-style-type: none"> • 1 alumna con TDAH • 2 alumnos con TDAH • 1 alumno con TDAH y Trastorno de conducta • 1 alumno con Alta Capacidad sin flexibilización • 1 alumno con Trastorno de la comunicación • 1 alumna con Discapacidad motórica y TDA
1º Bach.	2 alumnos	<ul style="list-style-type: none"> • 1 alumno Discapacidad Visual • 1 alumno con Discapacidad Motórica
2º Bach.	1 alumno	<ul style="list-style-type: none"> • 1 alumno con Discapacidad Visual

Alumnado que requiere medidas extraordinarias de inclusión educativa		
1º ESO	2 alumnos	• 2 alumnas con Discapacidad Intelectual
2º ESO	1 alumno	• 1 alumno con Discapacidad Intelectual
3º ESO	1 alumna	• 1 alumna con Discapacidad Intelectual

5.4.2. Grupos con medidas de inclusión educativa

De las medidas de inclusión educativa a nivel de centro, se han establecido las siguientes en diferentes niveles y materias:

DPTO. LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

AGRUPAMIENTO FLEXIBLE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 1º ESO	
GRUPOS Y DOCENTES DE REFERENCIA	DOCENTE QUE IMPARTE EL APOYO
1º ESO B: Rosa Pintado	(B-E) Vanesa Barranquero/Francisca López
1º ESO E: Nuria Camacho	

2º PROFESOR EN EL AULA LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 1º ESO	
GRUPOS Y DOCENTES DE REFERENCIA	DOCENTE QUE IMPARTE EL APOYO
1º ESO A: Vanesa Barranquero	David Olmedo
1º ESO C: Rosa Pintado	Nuria Camacho
1º ESO D: Vanesa Barranquero	Pilar Gonzalo

AGRUPAMIENTO FLEXIBLE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 2º ESO	
GRUPOS Y DOCENTES DE REFERENCIA	DOCENTE QUE IMPARTE EL APOYO
2º ESO A: Esther Esteban	(A-C) Nico Almodóvar /Francisca López
2º ESO C: Vanesa Barranquero	

2º PROFESOR EN EL AULA LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 2º ESO	
GRUPOS Y DOCENTES DE REFERENCIA	DOCENTE QUE IMPARTE EL APOYO
2º ESO B: Esther Esteban	Vanesa Barranquero

DPTO. MATEMÁTICAS

AGRUPAMIENTO FLEXIBLE MATEMÁTICAS 1º ESO	
GRUPOS DE REFERENCIA Y DOCENTES QUE IMPARTEN EN ELLOS	DOCENTE QUE DA CLASE AL GRUPO FLEXIBLE
1º ESO B: Julia Redondo	(B-E) Luís Fernando Ruiz/Francisca López
1º ESO E: M ^a Isabel Bravo	

2º PROFESOR EN EL AULA MATEMÁTICAS	
1º ESO	
GRUPOS Y DOCENTES DE REFERENCIA	DOCENTE QUE IMPARTE EL APOYO
1º ESO A: Julia Redondo	Luís Fernando Ruiz
1º ESO C: Luís Fernando Ruiz	Mario Raúl Sáez
1º ESO D: Alejandro Gómez	Mª Isabel Bravo

AGRUPAMIENTO FLEXIBLE MATEMÁTICAS 2º ESO	
GRUPOS DE REFERENCIA Y DOCENTES QUE IMPARTEN EN ELLOS	DOCENTE QUE DA CLASE AL GRUPO FLEXIBLE
2º ESO A: Alejandro Gómez	(A-C) Mª Isabel Bravo/ Francisca López
2º ESO C: Mario Raúl Sáez	

2º PROFESOR EN EL AULA MATEMÁTICAS	
2º ESO	
GRUPOS Y DOCENTES DE REFERENCIA	DOCENTE QUE IMPARTE EL APOYO
2º ESO B: Mario Raúl Sáez	Francisca López

2º PROFESOR EN EL AULA MATEMÁTICAS	
3º ESO	
GRUPOS Y DOCENTES DE REFERENCIA	DOCENTE QUE IMPARTE EL APOYO
3º ESO A: Raúl Rivilla	Mª Isabel Bravo
3º ESO B: Raúl Rivilla	Mª José Bermejo
3º ESO C: Raúl Rivilla	Mª José Bermejo

AGRUPAMIENTOS FLEXIBLES
DPTO. FÍSICA Y QUÍMICA CURSO 23-24

AGRUPAMIENTO FLEXIBLE FÍSICA Y QUÍMICA	
2º ESO	
GRUPOS DE REFERENCIA Y DOCENTES QUE IMPARTEN EN ELLOS	DOCENTE QUE DA CLASE AL GRUPO FLEXIBLE
2º ESO A: Natalia Cárdenas	(A-C) Ángel Díaz
2º ESO C: Alicia Mora	

2º PROFESOR EN EL AULA FÍSICA Y QUÍMICA	
3º ESO	
GRUPOS Y DOCENTES DE REFERENCIA	DOCENTE QUE IMPARTE EL APOYO
2º ESO B: Ángel Díaz	Natalia Cárdenas

DPTO. INGLÉS CURSO 23-24

AGRUPAMIENTO FLEXIBLE INGLÉS 1º ESO	
GRUPOS DE REFERENCIA Y DOCENTES QUE IMPARTEN EN ELLOS	DOCENTE QUE DA CLASE AL GRUPO FLEXIBLE
1º ESO B: Andrea Suárez	(B-E) Ana Sillero
1º ESO E: José Luís Chamero	

2º PROFESOR EN EL AULA INGLÉS 1º ESO	
GRUPOS Y DOCENTES DE REFERENCIA	DOCENTE QUE IMPARTE EL APOYO
1º ESO A: Ana Sillero	Elsa Martín
1º ESO C: Ana Sillero	Elsa Martín
1º ESO D: Sara Jara	Judith Rosales

AGRUPAMIENTO FLEXIBLE INGLÉS 2º ESO	
GRUPOS DE REFERENCIA Y DOCENTES QUE IMPARTEN EN ELLOS	DOCENTE QUE DA CLASE AL GRUPO FLEXIBLE
2º ESO A: Sara Jara	(A-C) Andrea Suárez
2º ESO C: Judith Rosales	

2º PROFESOR EN EL AULA INGLÉS 2º ESO	
GRUPOS Y DOCENTES DE REFERENCIA	DOCENTE QUE IMPARTE EL APOYO
2º ESO B: Judith Rosales	José Luís Chamero

5.4.3. Recursos personales

El centro cuenta con una sola PT para cubrir todas las necesidades de nuestro alumnado. Su horario se invierte en refuerzo y apoyo al alumnado con dictamen de escolarización que requiere unas medidas extraordinarias, otra parte de su horario se destina a alumnos que requieren medidas individualizadas.

5.4.4. Criterios para organizar los grupos de apoyo y refuerzo

- 1º. Alumnado con dictamen de escolarización.
- 2º. Alumnado con evaluación psicopedagógica.
- 3º. ACNEAE y que a juicio de la orientadora, jefatura de estudios, equipo docente, necesitan recibir apoyo o refuerzo para tratar de alcanzar los referentes del curso en el que está escolarizado.
- 4º Alumnado con dificultades que manifiesten interés y esfuerzo por avanzar en su proceso de aprendizaje.

5.5. Plan de actuaciones departamento Orientación

5.5.1. Componentes del departamento

El Departamento de Orientación está formado por los siguientes profesionales:

- Una profesora de ámbito científico y matemático: González López, Esther
- Una profesora de ámbito lingüístico y social: Grillo Rodado, M. Del Carmen
- Una maestra de Pedagogía Terapéutica: López Moya, María Francisca
- Una Orientadora y jefa del departamento: García Gómez, María del Pilar

5.5.2. Ubicación espacial y equipamiento

El Departamento cuenta con espacios propios, aula PT, aulas para el Programa de Diversificación Curricular y despacho de orientación.

En cuanto a su equipamiento, se puede considerar como adecuado tanto en lo referente a fondos bibliográficos, como a recursos específicos de orientación y apoyo educativo

5.5.3. Cronograma de tareas

Mes	Tareas a realizar en 1º TRIMESTRE.
Septiembre	Valoración de necesidades iniciales. (Memorias y acuerdos año anterior, alumnos de nuevo ingreso, ...)
Septiembre	Incorporación definitiva de alumnos a Diversificación y FP Básica, elaboración de informes, recogida de autorizaciones, envío de documentación).
Septiembre	Análisis de la información recabada a los centros de procedencia de los nuevos alumnos. Esta información se lleva a la evaluación inicial y posteriormente se analiza de forma detallada con los tutores. Detección de necesidades.
Septiembre	Preparación de las evaluaciones iniciales
Todo el curso	Reuniones de tutores.
Septiembre	Organización de los refuerzos y optimización del horario de la profesora de Pedagogía terapéutica según las necesidades de los alumnos
Septiembre-octubre	Primera entrevista y compromiso de colaboración con las familias de ACNEES e información a los padres sobre el sistema de evaluación que se hace de los alumnos sobre su PT
Septiembre-octubre	Colaboración con el Equipo Directivo, en la elaboración de la PGA, "actuaciones de orientación y medidas de atención a la diversidad."
Todo el curso	Colaboración con el Equipo Directivo en la actualización del Proyecto Educativo.
Todo el curso	Seguimiento de los alumnos que son atendidos por Servicios Sociales.
Todo el curso	Asesoramiento en la elaboración de los Programas de Refuerzo Educativo.
A demanda	Reuniones personales con tutores para análisis de sus cursos.
Todo el curso	Elaboración de programas y actuaciones a demandas del profesorado, en las reuniones.
Todo el curso	Programas de seguimiento a través de asesoría personal o familiar.
A demanda	Reuniones de seguimiento con las familias del alumnado que requiere medidas individualizadas y/o extraordinarias de inclusión educativa.
Todo el curso	Convocatoria a familias de alumnos del programa de diversificación 3º de ESO, Esto se hará conjuntamente con los tutores de estos cursos.

Noviembre-diciembre	Asesoría vocacional a los alumnos de segundo de bachillerato. Conocimiento EVAU y salidas profesionales. Deben tener toda la información para que ellos puedan ajustar su respuesta educativa lo largo del curso para favorecer su éxito académico
Todo el trimestre	Reflexión sobre la marcha del 1º trimestre. Revisión y nuevas propuestas
Todo el trimestre	Inicio de las evaluaciones psicopedagógicas y dictámenes de escolarización en los casos que sea necesario.
Todo el trimestre y fechas conmemorativas.	Apoyo a las charlas y talleres a realizar con agentes externos, como mejora de las necesidades presentadas por nuestro alumnado-familia a nivel de: resolución de problemas, sobre el acoso- el uso indebido de las redes sociales (Plan director de la Policía Nacional), la entidad de género e igualdad de género (Área de la mujer), entre otras.
Septiembre - Octubre y seguimiento durante todo el curso escolar.	Coordinación con las entidades y asociaciones que intervienen con el alumnado para promover la mejora a nivel socioeducativa para familias desfavorecidas: PINARDI- CRUZ ROJA – SECRETARIADO GITANO- EMPUG
Noviembre-Diciembre	Formación del alumnado ayudante y mediador del centro
Noviembre	Participación en el Plan de Transición entre Etapas
Todo el curso	Colaboración en la realización de actividades enmarcadas en el Plan de Igualdad y Convivencia (PIC)
Todo el curso	Colaboración con el Plan de Lectura del centro
Todo el curso	Coordinación y colaboración en el Programa Escuela de Familias
Se inicia en el primer trimestre y seguimiento durante todo el curso.	Coordinación con las entidades o profesionales que intervienen con el alumnado o familia: SESCAM , USMIJ, ONCE, Profesionales especialistas en psicología, asociación contra la distonía, entre otras.
Todo el curso	Asistencia mensual a las reuniones los Equipos de Coordinación de la Orientación educativa (ECO E)
Noviembre-Diciembre	Coordinación de la visita del alumnado de 2º de Bachillerato a la UCLM
Diciembre	Participación en las sesiones de la 1ª evaluación.

Mes	Tareas a realizar en el 2º Trimestre
Todo el trimestre	Seguimiento de las actividades de colaboración con otros organismos – entidades o profesionales que intervengan con el alumnado o familias.
Todo el trimestre y al finalizar la 2ª sesión de evaluación	Reflexión sobre la marcha del 2º trimestre. Revisión y nuevas propuestas.

Enero	Visita del alumnado de 2º de Bachillerato a la UCLM
Enero-Febrero	Jornada de Puertas Abiertas: alumnos de 6º de primaria que van a cambiar de etapa. Esta se hace en el segundo trimestre para hacer coincidir la visita antes de que los padres tengan que elegir el instituto.
Enero-Febrero	Orientación académica y profesional del alumnado de 4º de la ESO sobre itinerarios educativos
Enero-Febrero	Charla informativa a los padres de los alumnos de 4º de E.S.O. sobre el sistema educativo y los posibles itinerarios académico. Este proceso se debe hacer antes de que tengan que elegir bachillerato
Febrero-marzo	Asesoramiento a los tutores y posterior entrevista con las familias sobre el perfil de alumnado que se incorpora a FPB y Diversificación para que la selección de alumnado se haga de forma correcta.
Todo el trimestre y al finalizar la 2ª sesión de evaluación	Reflexión sobre la marcha del 2º trimestre. Revisión y nuevas propuestas.
Todo el trimestre	Coordinación y seguimiento del Equipo de Mediación
Por determinar	Apoyar los programas y proyectos de innovación del centro.
Febrero	Participación en el Plan de Transición entre Etapas

Mes	Tareas a realizar en el 3º Trimestre
Marzo - abril	Evaluación psicopedagógica de los alumnos propuestos para el próximo curso por los equipos docentes en el programa de diversificación detectados en la segunda evaluación.
Marzo - abril	Evaluación psicopedagógica de los alumnos propuestos para los Ciclos Formativos de Grado Básico (CFGB)
Todo el trimestre	Orientación académica y profesional del alumnado de 1º 2º Y 3º DE ESO sobre la elección de optativas e itinerarios académicos
Abril	Orientación académica y profesional al alumnado de 4º ESO y Bachillerato sobre la oferta y plazos para seguir estudios de FP. Visitas a los centros de FP para alumnos de 4º y 2º de bachillerato. (POAP). Complementara a la información dada en segundo trimestre.
Por determinar	Visita a las instalaciones de los centros formativos de la zona o Ciudad Real para los alumnos propuestos para los CFGB – CFGM y CFGS
Por determinar	Participación en las Jornadas para Equipos de Orientación y Dirección de centros de secundaria de Castilla-la Mancha organizadas por la UCLM.

Todo el trimestre	Acompañamiento al alumnado en el proceso de la EVAU: Preparación del kit de supervivencia ante la preparación de los exámenes.
Abril-junio	Coordinación con los colegios adscritos siguiendo el programa de transición entre etapas (PTEE).
junio	Reunión final D.O. Valoración, ajustes y propuestas.
junio	Elaboración de la memoria final. Propuestas para el próximo curso.

Se adjunta como anexo el Plan de Actuación del Departamento de Orientación.

5.6. Tutores de cada unidad

Nº	Grupo	Profesor/a tutor/a
1	1º ESO A	D. José Carlos González Zarcero
2	1º ESO B	D ^a . Alejandra Aparicio Gijón
3	1º ESO C	D. Luis Fernando Ruiz Camacho
4	1º ESO D	D ^a . Eva María Gómez Silvestre
5	1º ESO E	D ^a . Carmen Alcázar Muñoz
6	2º ESO A	D ^a . Sara Jara Martín
7	2º ESO B	D ^a . María del P. Sepúlveda Moreno
8	2º ESO C	D ^a . Alicia Mora Pozuelo
9	3º ESO A	D ^a . María Villaverde Sánchez
10	3º ESO B	D. Ángel Díaz Ruiz
11	3º ESO C	D ^a . Cristina M Pedrero Prieto
12	3º DIV	D ^a . María del Carmen Grillo Rodado
13	4º ESO A	D. José Javier Barranquero Contento
14	4º ESO B	D ^a . Julia Redondo Gómez
15	4º ESO C	D. Daniel Castillo Luján
16	4º DIV	D ^a . Esther González López
17	1º BACH A	D ^a . María Ruth Caro Sánchez
18	1º BACH B	D ^a . María Esther Vaquero Cendrero
19	1º BACH C	D. Jesús Díaz González
20	1º BACH D	D. José Luis Chamero García
21	2º BACH A	D ^a . Elsa Martín-Moyano Zamora
22	2º BACH B	D. Arcadio Arturo Martínez Gómez
23	2º BACH C	D. Aldo Córcoles Martínez
24	2º BACH D	D ^a . Rosa María Pintado Tera
25	1NC	
26	1NH	
27	2NC	D. Svend Pavón Carretero
28	2NH	D. Svend Pavón Carretero
29	3NH	
30	3NC	

5.7. Horario de Atención a familias por el profesorado

Horario general de actividades no docentes: C - Atención a las familias por parte del profesor					
Horas	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
1 De 8:30 Hasta 9:25				Sepúlveda Moreno María del P.	
2 De 9:25 Hasta 10:20	Alcázar Muñoz Carmen Castillo Luján Daniel Mora Pozuelo Alicia	García Bolós Emilia Cecilia Gómez Ortiz de Galisteo Fernando González López Esther	Gonzalo González María Pilar Gutiérrez Soto Leandro Redondo Gómez Julia		Díaz González Jesús Díaz Ruiz Ángel Sáez Bautista Mario Raúl
3 De 10:20 Hasta 11:15	Caro Sánchez María Ruth Ortega Martín Duarte Susana	Cárdenas Rebollo Natalia	Almodóvar Ruiz Nicolasa	Goardet Valerie Françoise Gómez Silvestre Eva María Gulias González Roberto Olmedo Monje David Villaverde Sánchez María	Barranquero Contento José Javier Camacho Muñoz Nuria Fernández Gómez Darwin Grillo Rodado María del Carmen Meana Sánchez Bermejo Ana Isabel
R1 De 11:15 Hasta 11:45					
4 De 11:45 Hasta 12:40	Arias Cerezo Inmaculada Jara Martín Sara Martínez Corral Félix Rivilla Bastante Raúl Sillero Alcántara Ana María	Chamero García José Luis	Córcoles Martínez Aldo González Zarcero José Carlos Romero Mejía Laura	Bravo García María Isabel Martínez Gómez Arcadio Arturo	Esteban Gálvez Esther Pedrero Prieto Cristina M
5 De 12:40 Hasta 13:35	Barranquero Saavedra Vanessa Pinilla Guijarro José Pintado Tera Rosa María Ruiz Camacho Luis Fernando Vaquero Cendrero María Esther	Aparicio Gijón Alejandra Martín-Moyano Zamora Elsa Rosales Guerra Judith Sánchez Ruiz Raquel	Bermejo Fernández María Josefa López Moya María Francisca	Martín Martínez Gema Ponce Gómez Antonio	
6 De 13:35 Hasta 14:30					
8 De 16:05 Hasta 17:00					
9 De 17:00 Hasta 17:55			Fernández Alcolea José María		

5.8. Miembros de la comisión de coordinación pedagógica

Arias Cerezo, Inmaculada
 Barranquero Contento, José Javier
 Castillo Luján, Daniel
 Córcoles Martínez, Aldo (secretario del órgano)
 Fernández Alcolea, José María
 Fernández Gómez, Darwin
 García Bolós, Emilia Cecilia
 García Gómez, María del Pilar
 Goardet, Valerie Françoise
 Gonzalo González, M. Pilar
 Gulias González, Roberto

Lloréns Usero, Ana María
 Martín de Lucía Carrión, Mario
 Martínez Corral, Félix
 Martínez Gómez, Arcadio Arturo
 Martín-Moyano Zamora, Elsa
 Sepúlveda Moreno, María del P.
 Vaquero Cendrero, María Esther

5.9. Calendario de evaluaciones

El siguiente calendario de evaluaciones del alumnado ha sido aprobado por el Claustro de profesores, a propuesta de la Comisión de Coordinación Pedagógica.

Evaluación inicial
3 octubre (telemática, Teams)

	1ª EVAL	2ª EVAL	Final Ordinaria	Final Extraordinaria
2º BACH	4 Diciembre	4 Marzo	16 Mayo	10 Junio *
ESO	19-20 Diciembre	19-20 Marzo	24, 25, 26 Junio	

*está fecha podrá modificarse en función de las fechas definitivas de las pruebas de EVAU

	1ª EVAL	2ª EVAL	Final Ordinaria	Final Extraordinaria
1º BACH	4 Diciembre	4 Marzo	5 Junio	26 Junio

5.10. Plan de autoprotección del Centro

Se adjuntará como anexo

5.11. Programa de Orientación Académica y Profesional

Se adjunta como anexo

5.12. Plan de transición entre etapas

El presente curso escolar se implementa una nueva organización del Plan de transición entre etapas educativas (PTEE), que ahora se configura en torno a grupos de trabajo para abordar los diferentes elementos que pueden contribuir al éxito educativo del alumnado abordando todos los aspectos vinculados al cambio de etapa de Educación Primaria a Educación Secundaria.

Los centros de la zona 3 que desarrollamos de manera conjunta y colaborativa el PTEE son:

IES Fray Andrés
CEIP Enrique Tierno Galván
CEIP Ramón y Cajal
CEIP Giner de los Ríos
CdA Mireia Belmonte
CEIP Gonzalo de Berceo

En reunión celebrada el 19 -10-23 se decidió que la coordinación del PTEE de la zona 3 de Puertollano correspondería a la dirección del IES Fray Andrés.

A continuación, se reseñan los diferentes grupos de trabajo constituidos y los representantes del IES Fray Andrés en cada uno de ellos:

Grupo de trabajo		Representante del IES Fray Andrés
Dirección		Roberto Gulías González (coordinador)
Orientación		María del Pilar García Gómez
Programaciones didácticas	Lengua Castellana	Nuria Camacho Muñoz
	Matemáticas	Alejandro Gómez Garzás
	Lengua Inglesa	Ana María Sillero Alcántara
Convivencia		Mario Martín de Lucía

Seguidamente se presenta la temporalización de las reuniones de los diferentes grupos de trabajo a lo largo del curso, junto a los objetivos y contenidos a desarrollar en los mismos. Se ha acordado no establecer una fecha concreta, sino ubicar las reuniones en una determinada semana, de modo que la fecha definitiva será concretada una o dos semanas antes para así considerar posibles actividades o contingencias que surjan a lo largo del curso.

Grupo de trabajo de dirección			
Sesión/Fecha y hora	Objetivos	Contenidos	Medio
1ª: Sesión inicial de los grupos de trabajo 19-10-2023	<ul style="list-style-type: none"> - Establecer las pautas básicas para el diseño, coordinación, desarrollo y evaluación del PTEE. - Nombrar coordinador/a. del PTEE de la zona 3 de Puertollano - Conocer y valorar buenas prácticas en torno al PTEE 	<ul style="list-style-type: none"> - Cronograma de las reuniones Plan de Transición 2023/2024. - Diseño y organización del PTEE del IES San Juan Bautista de la Concepción de Almodóvar del Campo. 	Presenc
2ª: Sesión de planificación 23-10-2023	<ul style="list-style-type: none"> - Decidir los grupos de trabajo a establecer - Decidir objetivos y contenidos de los grupos de trabajo 	<ul style="list-style-type: none"> - Planificación y estructura del PTEE. - Secuenciación de objetivos y contenidos. 	Presenc

3ª: Sesión de planificación 25-10-2023	<ul style="list-style-type: none"> - Nombrar un coordinador de cada grupo de trabajo. - Determinación posibles actuaciones conjuntas a realizar durante este curso. 	<ul style="list-style-type: none"> - Determinación de las actuaciones conjuntas a realizar durante este curso. 	Teams
4ª: Sesión intermedia de los grupos de trabajo 4ª semana febrero	<ul style="list-style-type: none"> - Decidir la prueba a aplicar para evaluación final de 6º de primaria. 	<ul style="list-style-type: none"> - Documento evaluación diagnóstica del Ministerio de Educación 	Presenc
5ª: Sesión. - final de los grupos de trabajo. Elaboración de conclusiones 4ª semana abril	<ul style="list-style-type: none"> - Decidir los procedimientos para la realización de la autoevaluación del PTEE 	<ul style="list-style-type: none"> - Evaluación del PTEE. 	Presenc
Sesión final conclusiones y memoria 4ª semana mayo	<ul style="list-style-type: none"> - Analizar los resultados de los instrumentos de autoevaluación, redacción de conclusiones y elaboración de la memoria. 	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis de resultados. - Evaluación del PTEE y propuestas próximo curso. - Valoración de las actuaciones propuestas 	Presenc

Grupo de trabajo de orientación y PSC			
Sesión/Fecha y hora	Objetivos	Contenidos	Medio
1ª.- Sesión inicial de los grupos de trabajo 3ª semana noviembre	<ul style="list-style-type: none"> - Informar sobre buenas prácticas en los PTEE - Planificar reuniones y contenidos de las mismas, al menos una por trimestre. - Incrementar la coherencia de las medidas de atención a la diversidad entre los centros de Primaria y Secundaria. - Reunirse de forma sistemática y periódica con la agrupación de orientación de zona con el objetivo de establecer líneas y criterios de actuación conjuntos. - Cumplir la faceta administrativa de la evaluación y decisiones de promoción de final de la etapa de primaria. - Traspasar los datos del alumnado que accederá al instituto y prevenir los problemas y dificultades que puedan aparecer con el tiempo suficiente. - 	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo del PTEE en reunión de orientación de zona. - Medidas de inclusión educativas en centros educativos. Características de medidas extraordinarias para alumnos con necesidades educativas especiales. - Modelos de planes de trabajo para configurar la transición educativa. 	Teams

2ª.- Sesión intermedia de los grupos de trabajo 3ª semana febrero	<ul style="list-style-type: none"> - Intercambiar información alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo en transición de etapa. - Definir la información a trasladar al alumnado y a las familias en relación con el cambio de etapa. 	<ul style="list-style-type: none"> - Definición de alumnos con dictamen educativo. - Información etapa secundaria orientadores primaria - Metodología de traspaso de información. - Revisión de informes psicopedagógicos elaborados para los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo. 	Teams
3ª.- Sesión. - final de los grupos de trabajo. Elaboración de conclusiones 3ª semana abril	<ul style="list-style-type: none"> - Decidir los procedimientos para la realización de la autoevaluación del funcionamiento del grupo de trabajo. - Evaluar las medidas de diseño universal de aprendizaje en centros con programas de éxito escolar y prevención del abandono (PREPARA-T+, ILUSIONATE+, PISE+) - Revisar y optimizar el informe cambio de etapa. 	<ul style="list-style-type: none"> - Diseño universal de aprendizaje. - Programas de éxito escolar y prevención del abandono. - Cronograma actuaciones intercambio información entre alumnos con barreras de aprendizaje de 6º EP. - Informe cambio de etapa. Seguimiento medidas acordadas en la primera reunión del PTEE. 	Teams
Sesión final conclusiones y memoria 3ª semana mayo	<ul style="list-style-type: none"> - Analizar los resultados de los instrumentos de autoevaluación, redacción de conclusiones y elaboración del informe final. 	<ul style="list-style-type: none"> - Informe final del plan de transición entre orientadores - Evaluación del PTEE y propuestas próximo curso. - Valoración de las actuaciones propuestas 	Teams

Grupo de trabajo de programaciones didácticas			
Sesión/Fecha y hora	Objetivos	Contenidos	Medio
1ª.- Sesión inicial de los grupos de trabajo 2ª semana noviembre	<ul style="list-style-type: none"> - Establecer cauces de comunicación y coordinación curricular, entre el profesorado de EP y el de ESO, principalmente en el ámbito de las materias instrumentales. - Establecer mecanismos para lograr la adecuada continuidad entre las programaciones didácticas de los colegios adscritos y el instituto, fundamentalmente, en las materias instrumentales. - Promover acciones conjuntas, fomentar el intercambio de experiencias, las buenas prácticas y compartir materiales - Revisar las pruebas de evaluación diagnóstica del alumnado 	<ul style="list-style-type: none"> - Los objetivos, las competencias clave, competencias específicas, criterios de evaluación, saberes básicos, situaciones de aprendizaje. - Los métodos de trabajo; la organización de tiempos, agrupamientos y espacios; los materiales y recursos didácticos; y las medidas de inclusión educativa. - Los procedimientos de evaluación del alumnado y los criterios de calificación y de recuperación. - Resultados de la evaluación 6º PRIMARIA/1º ESO. - Revisión de tareas pendientes del curso 2022-2023. - Pruebas de evaluación diagnóstica del alumnado 	Teams

2ª.- Sesión intermedia de los grupos de trabajo 2ª semana febrero	<ul style="list-style-type: none"> - Analizar los elementos de la programación que afectan a la transición, así como la nueva normativa. - Analizar las metodologías e implementación de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje (PEA): herramientas y aplicaciones comunes a implementar 	<ul style="list-style-type: none"> - Programaciones didácticas - Herramientas y aplicaciones comunes a implementar en el PEA en ambas etapas 	Teams
3ª.- Sesión. - final de los grupos de trabajo. Elaboración de conclusiones 2ª semana abril	<ul style="list-style-type: none"> - Decidir los procedimientos para la realización de la autoevaluación del funcionamiento del grupo de trabajo 	<ul style="list-style-type: none"> - Evaluación del PTEE y propuestas próximo curso. - Valoración de las actuaciones propuestas 	Teams
Sesión final conclusiones y memoria 2ª semana mayo	<ul style="list-style-type: none"> - Analizar los resultados de los instrumentos de autoevaluación, redacción de conclusiones y elaboración del informe final. 	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis de resultados. - Evaluación del PTEE y propuestas próximo curso. - Valoración de las actuaciones propuestas - Valoración final. 	Teams

Grupo de trabajo de convivencia			
Sesión/Fecha y hora	Objetivos	Contenidos	Medio
1ª.- Sesión inicial de los grupos de trabajo 1ª semana noviembre	<ul style="list-style-type: none"> - Proponer de actividades para el plan de convivencia. - Proponer medidas preventivas del acoso escolar y el ciberacoso común a ambas etapas y elaborar un plan de actuación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Absentismo - Convivencia centro y aula - Normas y consecuencias de los incumplimientos. - Acoso escolar y ciberacoso. 	Teams
2ª.- Sesión intermedia de los grupos de trabajo 1ª semana febrero	<ul style="list-style-type: none"> - Definir actuaciones en el marco del plan de acogida para preparar adecuadamente al alumnado y a las familias para que el paso de EP a ESO y la llegada al instituto sea lo más fácil posible. - Favorecer la coordinación tutorial de manera que los tutores/as dispongan de los datos recabados del alumnado de nuevo ingreso para planificar y diseñar actuaciones, adaptaciones curriculares y apoyos. - Promover el seguimiento escolar constante por los padres-madres. - Planificar la recepción y acogida de nuevo alumnado una vez ya se ha iniciado el curso. - Organización de una actividad extracurricular entre todos los centros educativos implicados. 	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de acogida - Actividad extracurricular conjunta 	Teams

3ª.- Sesión. - final de los grupos de trabajo. Elaboración de conclusiones 1ª semana abril	- Decidir los procedimientos para la realización de la autoevaluación del funcionamiento del grupo de trabajo	- Evaluación del PTEE y propuestas próximo curso. Valoración de las actuaciones propuestas	Teams
Sesión final conclusiones y memoria 1ª semana mayo	Analizar los resultados de los instrumentos de autoevaluación, redacción de conclusiones y elaboración del informe final.	- Análisis de resultados. - Evaluación del PTEE y propuestas próximo curso. - Valoración de las actuaciones propuestas Valoración final.	Teams

6. PREVISIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRACURRICULARES PARA EL CURSO 23-24

Con la previsión de Actividades Complementarias y Extracurriculares que se van a desarrollar en nuestro centro durante el curso 23/24 pretendemos:

- Favorecer la formación integral del alumnado.
- Preparar al alumnado para la inserción en la sociedad.
- Potenciar la apertura del Centro a nuestro entorno con el fin de aprovechar mejor los recursos y las instalaciones de la localidad.

Los objetivos que nos proponemos para la creación de actividades que reviertan y complementen la educación de nuestro alumnado, son:

- Coordinar las actividades complementarias y extracurriculares que programen los diferentes departamentos didácticos.
- Facilitar la unión entre el centro y diferentes organizaciones (Fundaciones, ONGs, Organizaciones Deportivas o Culturales...) de la localidad.
- Informar a los departamentos didácticos de todas las actividades que vayan surgiendo a lo largo del curso.

6.1. Actividades previstas no adscritas a un departamento didáctico

6.1.1. Proyectos

Como en cursos anteriores, se mantendrán los proyectos ya iniciados. Estos son:

Proyecto	Descripción
Escuelas Embajadoras del Parlamento Europeo	Ver apartado específico/Anexo.
Revista LA VOZ DEL FRAY 2.0	Ver apartado específico/Anexo. Se continuará en la dirección de trabajo del curso pasado.
ACCIÓN SOLICITADA POR NUESTRO CENTRO: KA120-SCH - Acreditación Erasmus en el ámbito de la Educación Escolar	Para obtener la acreditación, nuestro centro ha creado un PLAN DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE MOVILIDAD DE ALTA CALIDAD (VISITA A LAS MEJORES ECOESCUELAS EUROPEAS) para mejorar su oferta educativa y formativa.
PROYECTO EN EL QUE PARTICIPA NUESTRO CENTRO: "NOSOTROS PROPONEMOS". CIUDADANÍA, SOSTENIBILIDAD E INNOVACIÓN EN LA EDUCACIÓN.	Este programa educativo pretende promover e incentivar la participación ciudadana activa en los más jóvenes, fomentando la innovación educativa, a través de la interdisciplinariedad y trabajo en equipo. Un trabajo donde la estrecha colaboración entre Universidad, Ayuntamiento y Centros educativos permitirá detectar y aportar soluciones creativas a los problemas de la localidad.

6.1.2. Actividades coordinadas por el responsable de ACE

Actividad	Nivel	Fechas
Actividades propuestas por las diferentes administraciones y por otro tipo de entidades (empresas, institutos, ONGs...) que desde la dirección del centro se consideren relevantes para los alumnos.	Todos	Según ofrecimiento y autorización de la dirección
Acto de graduación de 2º de Bachillerato	2º Bachillerato	17/05/24

6.1.3. Actividades extracurriculares coordinadas por el responsable de ACE

Actividad	Nivel	Fechas
Crucero por el Mediterráneo	1º Bachillerato	18-3-24 al 24-3-2024
Viaje a Cádiz actividades náuticas y deportivas	4º ESO	17-06-2024 al 20-06-2024

6.2. Actividades previstas por los departamentos didácticos

Se adjunta como anexo el Plan de actividades complementarias y extracurriculares, si bien hay que considerar que la propuesta de actividades está sujeta a posibles modificaciones a lo largo del curso pues la oferta de actividades se irá adaptando a las necesidades e intereses de los alumnos. Como norma, todas las actividades que requieran que los alumnos pasen la noche fuera de sus domicilios deberán ser aprobadas por el Consejo Escolar.

7. PRESUPUESTO DEL CENTRO

7.1. Grado de consecución del Presupuesto del Centro a 27/10/2023

El presupuesto económico fue aprobado por unanimidad. por el Consejo Escolar de este centro con fecha 23 de enero de 2023.

En el mes de junio se han instalado en todas las aulas paneles interactivos, posteriormente en verano se ha instalado múltiples enchufes en todas las clases necesarios para que los profesores puedan utilizar su portátil o Tablet, también se han cambiado tres de los bajantes que estaban provocando humedades en el centro.

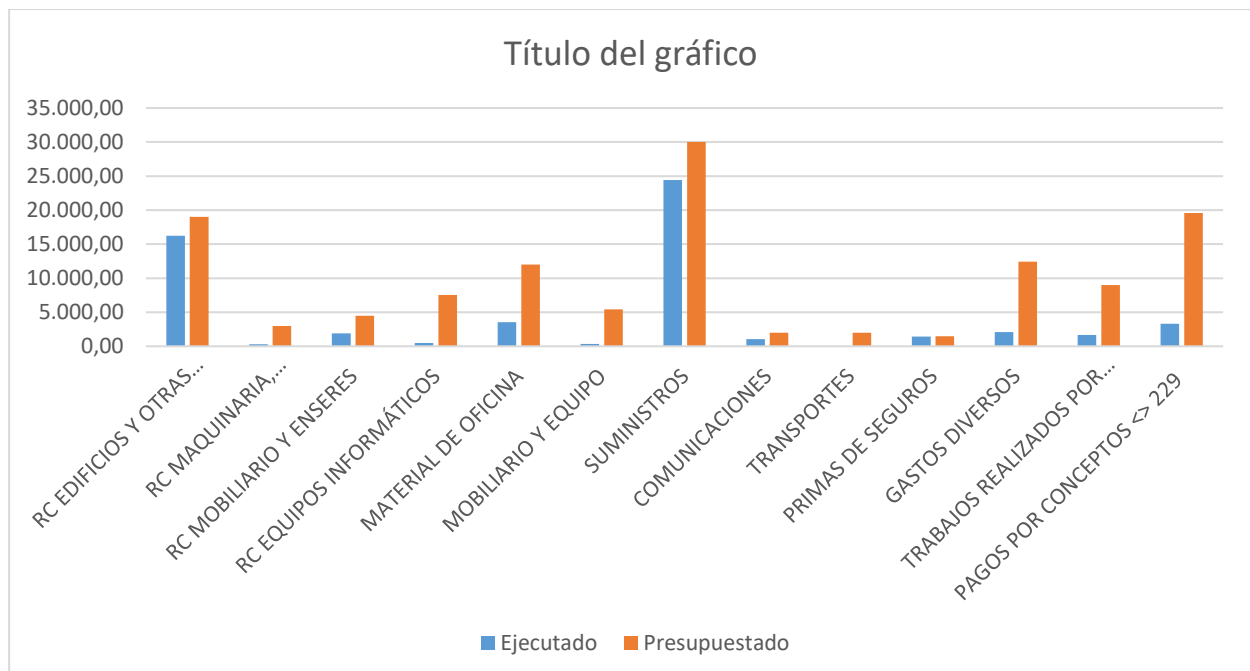
Informe de desarrollo del Presupuesto

	REAL	PRESUPUESTO	%
INGRESOS	107.908,04	128.002,85	84.3
RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN (229)	68.268,99	68.268,99	100
Prestación de servicios	1.625,52		
Venta de bienes	0		
Otros ingresos autorizados	1.130,40		
SEGURO ESCOLAR	278,13		
Distintos del F. Operativo	32.105,00		
OTROS RECURSOS			

	204.648,07	288.940,35	70,83
RC EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	16.234,70	19000	85,45
RC MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	307,85	3000	10,26
RC MOBILIARIO Y ENSERES	1.916,64	4500	42,59
RC EQUIPOS INFORMÁTICOS	503,20	7.552,47	6,66

MATERIAL DE OFICINA	3.543,85	12000	29,53
MOBILIARIO Y EQUIPO	347,00	5.445,73	6,37
SUMINISTROS	24.406,64	30.000,00	81,36
COMUNICACIONES	1.059,64	2000	52,98
TRANSPORTES	0	2.000,00	0,00
PRIMAS DE SEGUROS	1.409,92	1.476,38	95,50
GASTOS DIVERSOS	2.067,13	12.429,61	16,63
TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	1.668,64	9.007,76	18,52
PAGOS POR CONCEPTOS <> 229	3.311,56	19590	16,90
SALDO a 30 de septiembre 2023		45.949,79	

Gráficos donde se representa lo presupuestado y los gastos hasta el 30/09/2023



7.2. Cuenta de Gestión

EJERCICIO 2022: Del total asignado, 72937,15 €, se han recibido las siguientes cantidades en las fechas que se indican:

14.587,44€ (ENERO - 2023)

29.835,64€ (MARZO - 2023)

14.917,82€ (SEPTIEMBRE - 2023)

Resto pendiente.

Además, se ha ingresado del programa leemos 905,00€, libramiento transformación digital 4500€, del programa Erasmus K 101han sido 1.130,40 y alquiler cafetería 1613,32

7.3. Gastos realizados en las diferentes cuentas presupuestarias

Cuenta 201, (RC Edificios y otras construcciones) y cuenta 202 (RC maquinaria, instalaciones y utillaje).

- COMPRA MACETAS Y PLATOS PARA PLANTAS
- COMPRA HERRAMIENTAS Y MATERIALES VARIOS
- COMPRA DISCO PARA CORTAR, LIJA ABRASIVA, TORNILLO
- DIFERENTES ARREGLOS DE FONTANERÍA
- DIVERSOS ARREGLOS DE FONTANERÍA
- MASILLA MADERA PINO
- GOMA EVA VERJURANDO BLANCO
- COMPRA BROCAS, JUEGO DE BROCAS
- DIVERSOS ARREGLOS DE FONTANERÍA
- ARREGLO CRISTAL ARMARIO BIBLIOTECA
- ARREGLO CRISTAL ARMARIO BIBLIOTECA
- DIVERSOS MATERIALES DEL CENTRO MAGUERA, PORTA MANG
- COMPRA 5 GRIFOS
- COMPRA 4 GRIFOS
- PINTURA DEL CENTRO
- COMPRA DE TERMO Y PEDAL DEL BAR E INSTALACIÓN
- COMPRA 1 GRIFO
- COMPRA MACETAS Y PLATOS
- CAMBIAR URINARIOS WC
- MATERIAL DIVERSO PARA ARREGLOS
- CONTADOR ELECTRICIDAD DEL CENTRO
- SERVICIO DE MEDIDA CONTADOR
- DIVERSO MATERIAL ELECTRICIDAD
- COMPRA PINTURAS DIVERSAS
- BOMBIN CERRADURA
- COMPRA HIERRO ANGULAR TIRAFONDOS, MASILLA
- CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE
- DIVERSO MATERIAL ELECTRICIDAD
- DIVERSAS REPARACIONES FONTANERÍA
- REPARACIONES DIVERSAS DEL CENTRO
- DIVERSOS MATERIALES DEL CENTRO DISCO RADIAL

- RENOVACIÓN ENCHUFES EN CLASES
- SUSTITUCIONES DE 3 BAJANTES
- PLACAS DOBLES COLGAR ARMARIOS REPARACIÓN LÍNEA OPERADOR CENTRALITA
- FACTURA ARREGLO LLAVE ASCENSOR
- REPARACIÓN REFRIGERADOR DEL CENTRO

Cuenta 206 (Material de oficina).

- PAPEL A3 80 GRAMOS BONOVA
- TONER IMPRESORAS DEL CENTRO Y FOTOCOPIAS
- FUNDA MULTITALADRO y ROTULADORES
- PLASTICOS PARA PLASTIFICAR
- PAGO SOFTWARE HORARIOS
- RESTO DEL PAGO SOFTWARE HORARIOS
- DIVERSAS REPARACIONES Y COMPRA SOFTWARE
- COMPRA DE MATERIAL DE DEPARTAMENTOS
- COMPRA ORGANIZADORES OFICINA

Cuenta 207 (Mobiliario y equipo).

- DOS RELOJES PARED
- COMPRA 3 MESAS MOBILIARIO
- ELECTROTEK VENTILADOR DE PIE
- TARJETA DE MEMORIA SD EXTREME PRO
- COMPRA MUSELINA PARA FONDO ESTUDIO FOTOGRÁFICO
- COMPRA LÁMPARA ANTIMOSQUITOS PARA CAFETERÍA

7.4. Informe sobre reformas, acondicionamientos y mejoras

Obras y mejoras proyectadas para el curso 2023/2024

Debido a la significativa reducción en la asignación de gastos de funcionamiento de los últimos años, al contar el centro con más superficie construida y por tanto más superficie a mantener, el posible remanente que pueda quedar una vez descontados aquellos gastos fijos indicados en el apartado anterior y posibles imprevistos, serán destinados a intentar acometer una serie de actuaciones consideradas prioritarias:

- Saneamiento y pintura de la fachada exterior del aulario y fachada del patio interior del edificio principal.
- Acondicionamiento del salón de actos del edificio principal.
- Sustitución de persianas en el aulario.
- Instalar una verja metálica para proteger las cristaleras del centro que se encuentran en el patio.
- Dotar de un ascensor al aulario
- Cambiar todas las tuberías de agua del edificio antiguo.

8. Plan de evaluación interna del centro

La publicación de la Orden 134/2023, de 22 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación interna de los centros sostenidos con fondos públicos que imparten las enseñanzas no universitarias en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, ha obligado a modificar la planificación y temporalización establecida en el nuevo proyecto de dirección que se implementa el presente curso escolar.

En el centro, los principales responsables de la evaluación interna son:

- El Equipo Directivo, que analizará periódicamente el cumplimiento de la PGA, que se ha elaborado a partir de las líneas generales definidas en el nuevo proyecto de dirección. Organizará las actividades para la evaluación general de las actuaciones del centro. Además, será el encargado de difundir cuestionarios específicos, para la valoración de la tarea realizada por el Equipo Directivo, a los distintos sectores al final de cada curso.
- El Consejo Escolar supervisará, dentro de sus competencias, las actuaciones de los otros órganos y evaluará y revisará el funcionamiento general y las actuaciones del Equipo Directivo.
- El Claustro llevará un seguimiento trimestral para valorar las actuaciones llevadas a cabo desde el comienzo de las actividades en septiembre para, finalmente, hacer una valoración en junio.
- La CCP como órgano de coordinación didáctica implicado directamente en la organización y funcionamiento del centro.
- Los Departamentos generarán propuestas de mejora a través del análisis de los resultados académicos trimestrales y que serán recogidos en sus memorias finales. También podrán realizar sugerencias y valoraciones acerca de la organización y funcionamiento del centro y las principales líneas de actuación que se proponen en este proyecto.
- Los tutores y tutoras levantarán acta de las sesiones de evaluación y de las reuniones del equipo docente, valorando los resultados y recogiendo los acuerdos y valoraciones del profesorado.

Para la realización de la evaluación interna se triangulará la información obtenida a través de diferentes técnicas, como entrevistas, análisis descriptivo, análisis documental, cuestionarios, etc. e instrumentos, como el registro anecdótico, listas de control, escalas de estimación (numéricas, gráficas, descriptivas), rúbricas, etc. aplicadas a los diferentes sectores de la comunidad educativa.

Además, se utilizarán registros, históricos de resultados, tablas comparativas... que contribuirán a completar la evaluación en los aspectos cuantitativos (porcentajes de absentismo, convivencia, resultados académicos por curso o nivel, para cada evaluación y durante los últimos cursos...); y posterior análisis de las causas y variables que justifican dichos resultados; y propuestas de mejora.

También se realizará a través de la Memoria Final de Curso, donde se reflejan el grado de consecución de los objetivos planteados en la PGA y las propuestas de mejora de los Departamentos. Esta memoria será difundida a los miembros de la Comunidad Educativa, y será el punto de partida para elaborar la PGA del próximo curso escolar.

8.1. Ámbitos, dimensiones y subdimensiones a evaluar el curso 2023-2024

De las 42 subdimensiones establecidas por la Orden 134/2023, de 22 de junio, se van a evaluar 23 de ellas coincidiendo con el primer año de implementación del nuevo proyecto de dirección del centro. El ámbito que más se va a evaluar, dada su relevancia para el éxito educativo del alumnado, es el relacionado con los Procesos de enseñanza y aprendizaje, ya que se evaluarán 5 de las 7 dimensiones establecidas en la Orden.

En la nueva planificación cuatrienal establecida, las subdimensiones que más inciden en el éxito educativo del alumnado, así como las más relacionadas con la mejora de la organización y funcionamiento del centro, van a ser evaluadas cada curso escolar, mientras que el resto serán evaluadas dos veces a lo largo del periodo, es decir, en cursos alternos.

En la siguiente tabla se reseñan los ámbitos, dimensiones y subdimensiones seleccionadas para la evaluación interna el presente curso escolar.

ÁMBITOS, DIMENSIONES Y SUBDIMENSIONES SELECCIONADAS PARA LA EVALUACIÓN INTERNA DEL CENTRO EL CURSO 2023-2024		
ÁMBITOS	DIMENSIONES	SUBDIMENSIONES
I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.1. Señas de identidad del centro: documentos programáticos	1.1. Proyecto Educativo
		1.2. Programación General Anual
		1.3. Normas de organización, funcionamiento y convivencia
		1.4. Programaciones Didácticas de áreas y/o materias, ámbitos o módulos
	I.2. Funcionamiento de los órganos de gobierno	2.1. Equipo directivo
		2.2. Consejo escolar
		2.3. Claustro de profesorado
	I.3. Funcionamiento de los órganos de coordinación docente.	3.1. Departamentos didácticos
		3.2. Departamento de orientación
		3.3. Comisión de Coordinación Pedagógica.
		3.4. Tutoría
		3.5. Equipos docentes.
	I.5. Clima escolar: convivencia y absentismo	5.1. Convivencia.
5.2. Absentismo		
I.7. Medidas de inclusión educativa	7.1. Medidas ordinarias y extraordinarias de inclusión educativa, a nivel de centro, a nivel de aula e individualizadas	
II. La organización y funcionamiento del centro	II.1. Respuesta y adecuación del centro a su contexto	1.1. Dirección y liderazgo
		1.2. Respuesta del centro a las características y diversidad del alumnado
		1.3. Respuesta del centro a las características del profesorado y otros profesionales
		1.4. Respuesta del centro a las necesidades y demandas de las familias
	Dimensión II.2. Adecuación de los recursos disponibles a las necesidades del centro	2.1. Infraestructuras, equipamiento y proyecto de gestión
		2.3. Organización de grupos y distribución de espacios
III. Resultados escolares	III.2. Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico	2.1. Adecuación de los resultados de las pruebas externas a las expectativas del centro
IV. Relación del centro con el entorno	IV.2. Relaciones entre diferentes centros educativos. La coordinación entre etapas	2.1. Coordinación Infantil- Primaria/ Primaria-Secundaria

8. 2. Calendario de actuaciones para la evaluación interna

FASES	CALENDARIO
1. Selección de los ámbitos, dimensiones y subdimensiones a evaluar este curso escolar	Antes del 31 de octubre, previa presentación de la PGA.
2. Reflexión en la CCP sobre los procedimientos e instrumentos a utilizar para llevar a cabo la evaluación interna	Noviembre-diciembre-enero
3. Elaboración del nuevo plan de evaluación interna	Febrero-marzo
4. Proceso de recogida de datos y análisis de los mismos.	A lo largo del curso
5. Elaboración del informe final incluyéndolo en la Memoria final de curso.	Antes del 30 de junio, previa presentación en la CCP, en el Claustro y en el Consejo Escolar.

Tal y como hemos señalado, puesto que uno de los objetivos fundamentales del presente curso escolar es la aplicación del nuevo plan de evaluación interna, no se ha hecho una descripción exhaustiva de todos los elementos y variables a considerar para llevar a cabo el proceso, pues no queremos que sea una propuesta impuesta desde la dirección y sí fruto de las aportaciones y reflexiones realizadas en el seno de los diferentes órganos con competencias pedagógicas.

En el nuevo plan de evaluación interna se concretarán los responsables, procedimientos, técnicas e instrumentos a utilizar, etc., fruto del estudio y análisis de todas las aportaciones recibidas y priorizando las actuaciones en aquellos aspectos más significativos según las necesidades del centro.

9. Plan de digitalización

El plan digital del centro, incluido en el Proyecto educativo, tal y como establece la Orden 118/2022, de 14 de junio, recoge las acciones a desarrollar para mejorar la competencia digital del IES Fray Andrés. El plan para este curso se ha elaborado siguiendo lo establecido por la Orden 178/2022, de 14 de septiembre, e incluye el informe de diagnóstico de la competencia digital del centro y el plan de actuación a desarrollar. El nuevo plan se ha elaborado adecuándolo a las características de nuestro centro y en función del diagnóstico realizado.

El Plan Digital de Centro, que se adjunta como anexo se entiende como un instrumento que debe favorecer el uso de los medios digitales tanto en los procesos de enseñanza-aprendizaje como en el resto de procesos de gestión del centro, siempre con el objetivo último de colaborar en el desarrollo integral del alumnado.

Al finalizar el periodo lectivo del curso escolar se evaluará el plan digital de centro, y dicha evaluación formará parte de la memoria anual de la PGA

El Dinamizador de Transformación Digital de referencia para nuestro centro es José Carlos Cortes Martínez, cuyo mail de contacto es jccortesm@jccm.es

10. ANEXOS

- Programa de Orientación Académica y Profesional
- Plan de actuación del departamento de orientación
- Programa de intervención de la maestra de PT.
- Plan de autoprotección
- Plan Digital de Centro

En todas las referencias a miembros de la comunidad educativa que figuran en el presente escrito utilizamos la forma del masculino genérico, por lo que deben entenderse aplicables indistintamente a mujeres y hombres.